



**Banco Central
del Ecuador**

**Monitoreo de los principales indicadores
monetarios y financieros de la economía
ecuatoriana**

1. **Objetivo**
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



1. Objetivo

Mediante Resolución Nro. JPRM-2024-005-A de fecha 8 de marzo de 2024 emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria, se aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Institución, que en el apartado 1.3.2.4. Gestión de Estabilidad Monetaria y Financiera, establece como responsabilidad de dicha gestión, elaborar los informes técnicos relacionados con el desempeño del sistema financiero, la estabilidad monetaria y financiera y el riesgo sistémico; y, los demás que requiera la Junta de Política y Regulación Monetaria.

Con el fin de dar fiel cumplimiento al estatuto, se da a conocer el comportamiento y situación actual de los indicadores más relevantes relacionados con los sectores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana, estableciendo alertas tempranas para la toma de decisiones.

La información utilizada en este reporte se encuentra disponible en la página web del Banco Central del Ecuador en el link <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Monitoreo.htm>

Fuentes:

Se utilizó la información mensual de balances y patrimonio técnico que publica la Superintendencia de Bancos; y, la información de balances que publica la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Cabe mencionar que para el análisis se utilizan las cuentas contables de los balances, que incluyen los datos de todos los sectores (hogares, empresas privadas, entidades financieras, sector externo y sector público).



Contenido

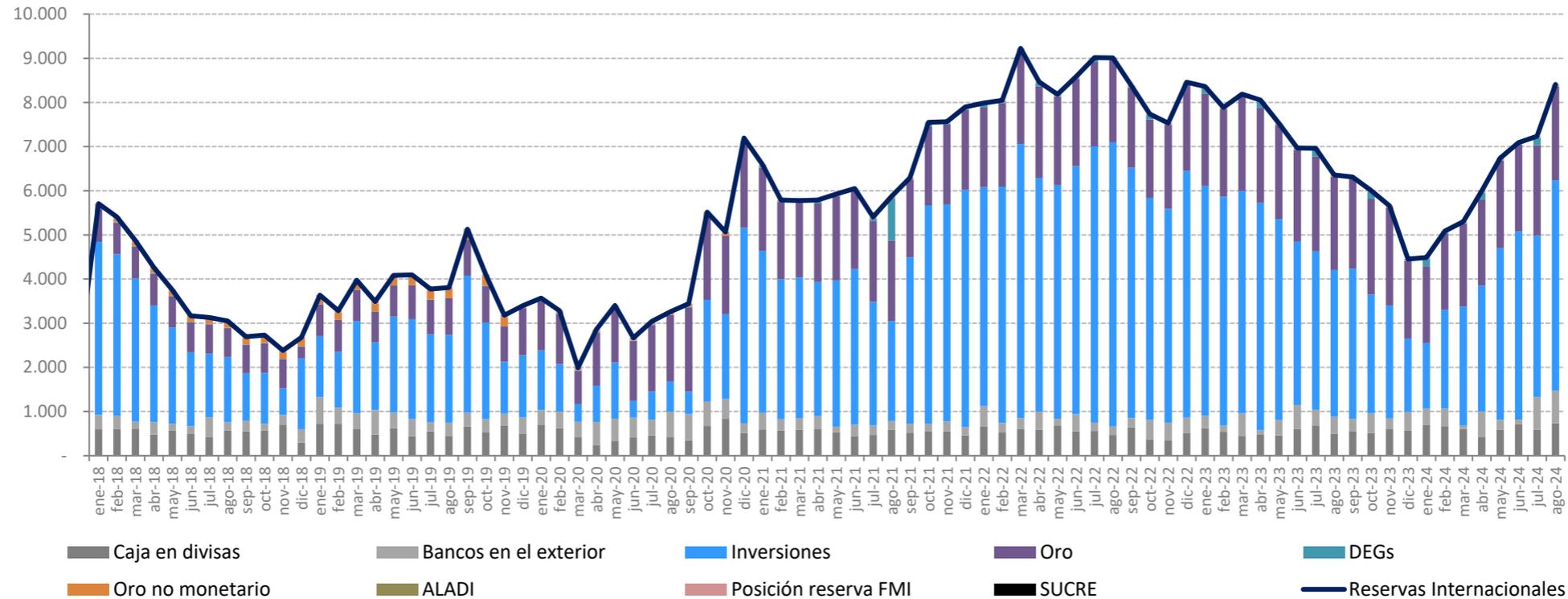
1. Objetivo
- 2. Indicadores monetarios**
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



2. Indicadores monetarios

2.1 Reservas Internacionales (RI)

Evolución del saldo de las Reservas Internacionales (RI)
Millones de dólares, ene-2018 / ago-2024



Fuente: BCE

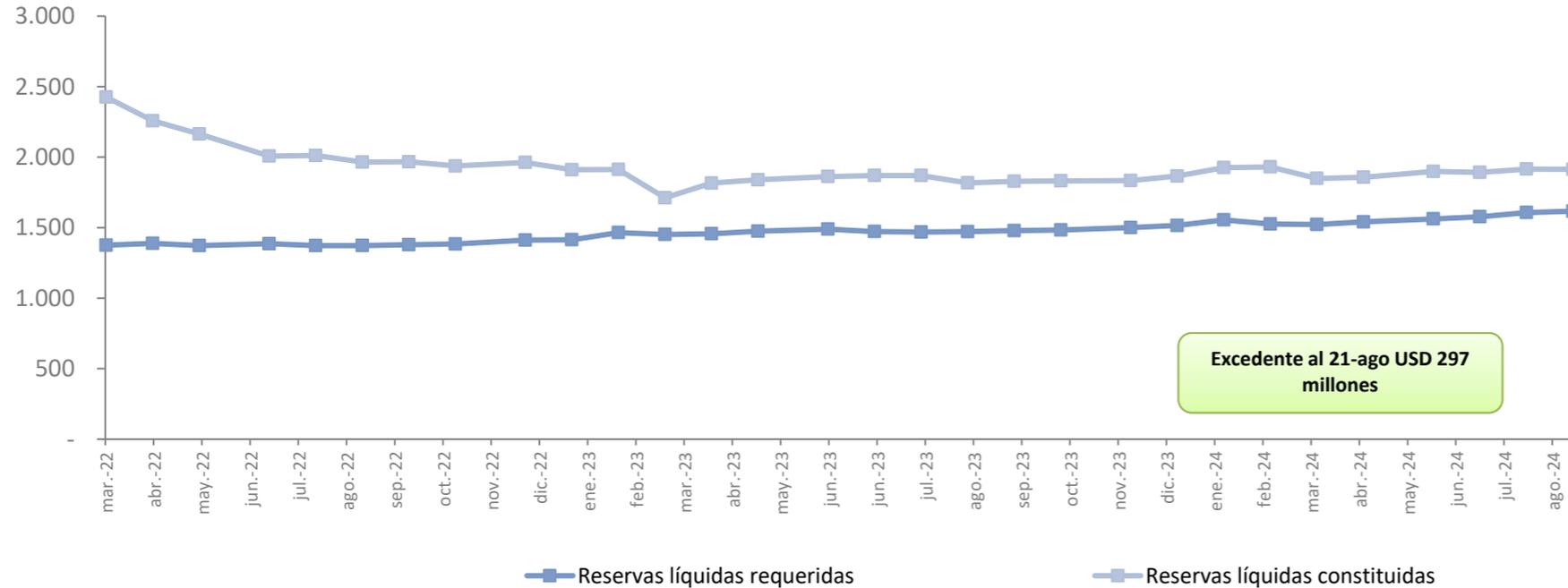
Al 30 de agosto de 2024, las RI se ubicaron en USD 8.410 millones, compuestas principalmente por: inversiones en el exterior, oro, caja en divisas, y recursos en bancos e instituciones financieras del exterior.



2. Indicadores monetarios

2.2 Reservas de Liquidez (RL)

Evolución de las RL del SFP y de la Economía Popular y Solidaria
Millones de dólares, mar-2022 / jul-2024



Bisemana al 21 de agosto de 2024
Millones de dólares

Reservas líquidas requeridas	Reservas líquidas constituidas	Excedente
1.617	1.914	297

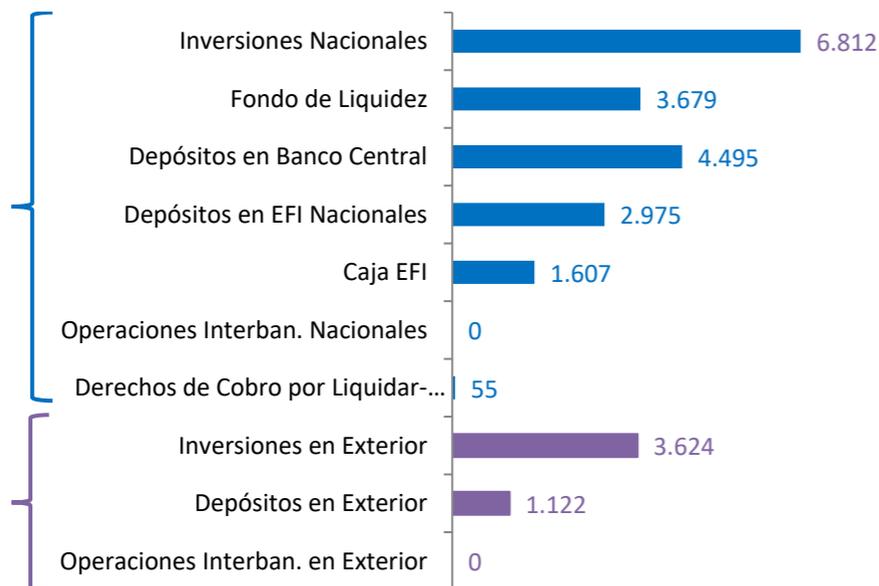
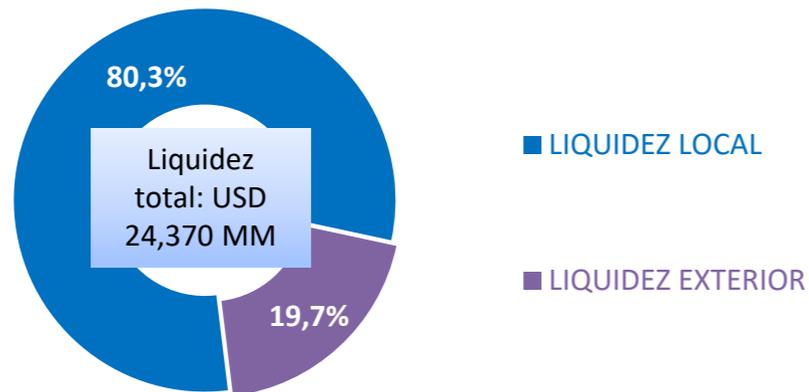
Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 1.914 millones al 21 de agosto de 2024, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.617 millones; es decir que el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 297 millones. Los datos de Reservas de Liquidez se presentan en línea con la emisión de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria Nro. JPRM-2023-013-M del 30 de junio de 2023.



2. Indicadores monetarios

2.3 Coeficiente de liquidez doméstica (CLD)

Coeficiente de Liquidez Doméstica, SFPr y Economía Popular y Solidaria¹
Millones de dólares y porcentajes, ago-2024



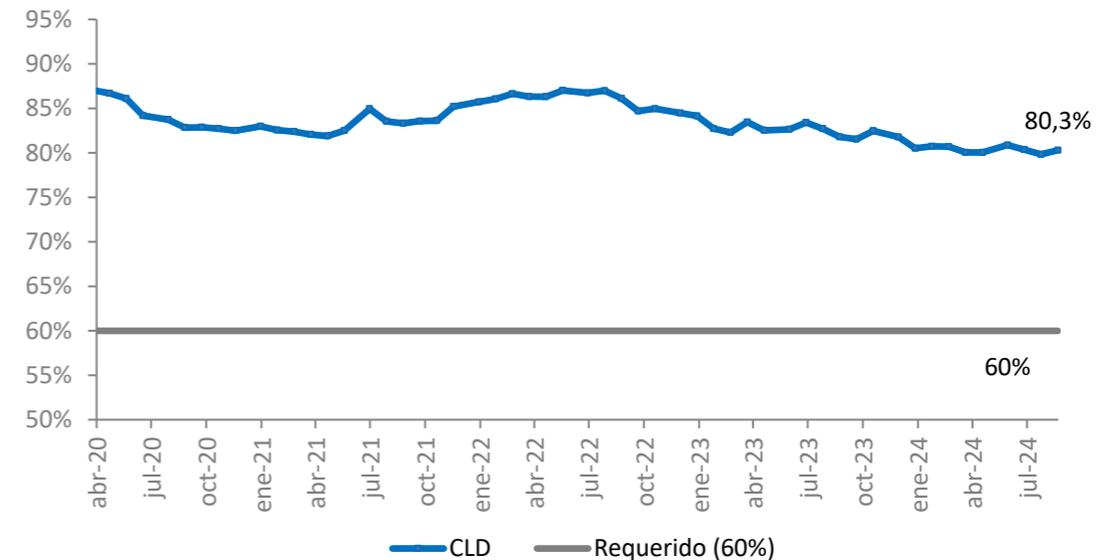
Fuente: BCE

Nota:

¹ Incluye las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, cajas centrales y Mutualistas que aportan al Fondo de Liquidez.

² Incluye la aplicación de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 513-2019-M de 10 de mayo de 2019, según la cual a partir de la primera bisemana completa de junio de 2019, se considera al Fondo de Liquidez como liquidez local.

Coeficiente de Liquidez Doméstica²
Porcentajes, abr-2020 / ago-2024



En agosto de 2024, se evidenció un excedente de 20,3 puntos porcentuales de liquidez doméstica con respecto al requerido.



2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Mediante Resolución Nro. JPRM-2023-026-M de 28 de diciembre de 2023, se reformó la regulación del porcentaje de encaje y Reservas de Liquidez de las entidades de los Sectores Financieros Público, Privado y Popular y Solidario: Art. 1.- El nivel de encaje que deberán mantener las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad, conforme la siguiente tabla y porcentaje:

ENTIDAD FINANCIERA	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTO DE ENCAJE
Sector Financiero Público y Privado	
Activos:	
a) Superior a USD 1.000 millones	5,0%
b) Menor o igual a USD 1.000 millones	4,0%
Sector Financiero Popular y Solidario	
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 1 y Cajas Centrales	3,5%
Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda	3,5%
Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2	2,0%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Se mantiene la posibilidad para la composición de encaje con títulos del MEF. El encaje de las entidades de los sectores financieros privado y popular y solidario se podrán constituir de la siguiente manera:

1. Hasta el 100% en saldos en las cuentas corrientes en el BCE
2. Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas

El encaje de las entidades del sector financiero público se podrá constituir de la siguiente manera:

1. Hasta el 100% en saldos en las cuentas corrientes en el BCE
2. Hasta el 75% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas

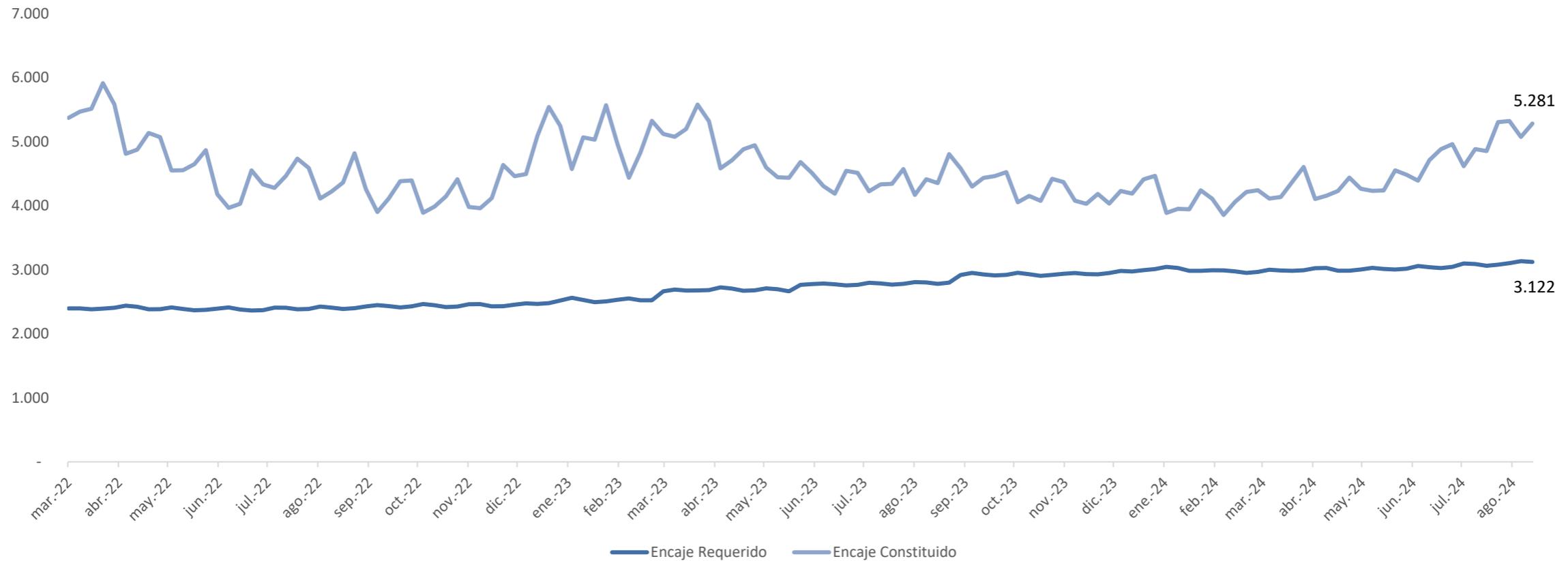


2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Encaje requerido y constituido Sistema Financiero Nacional

Millones de USD, mar-2022 / ago-2024



Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.

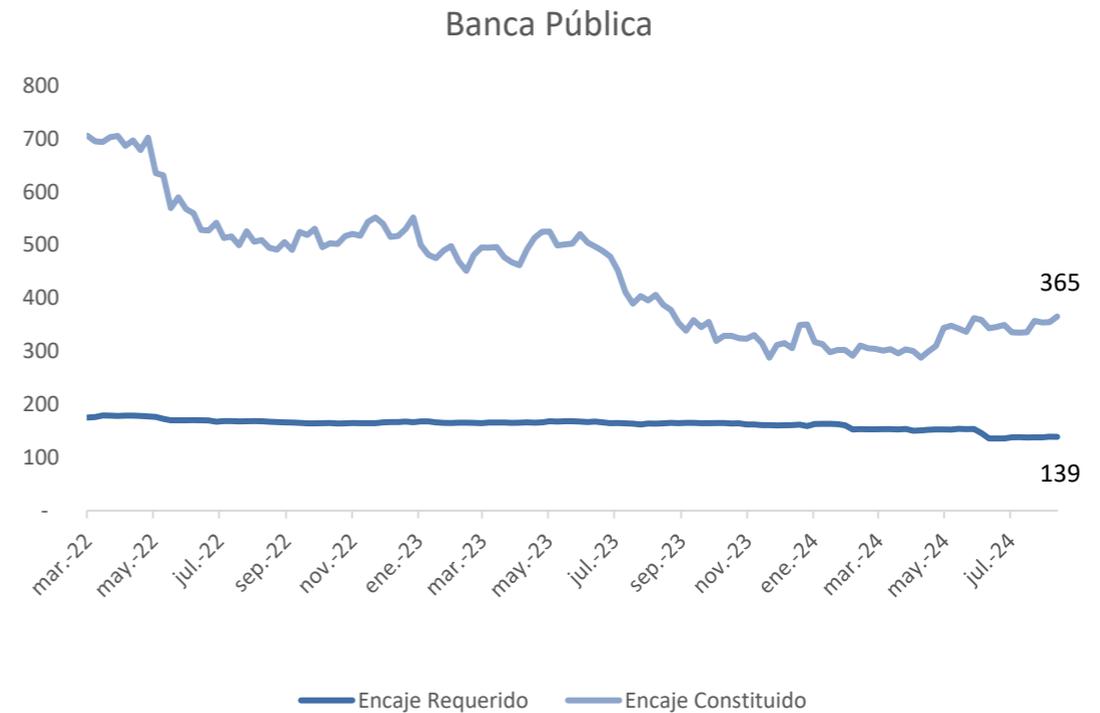
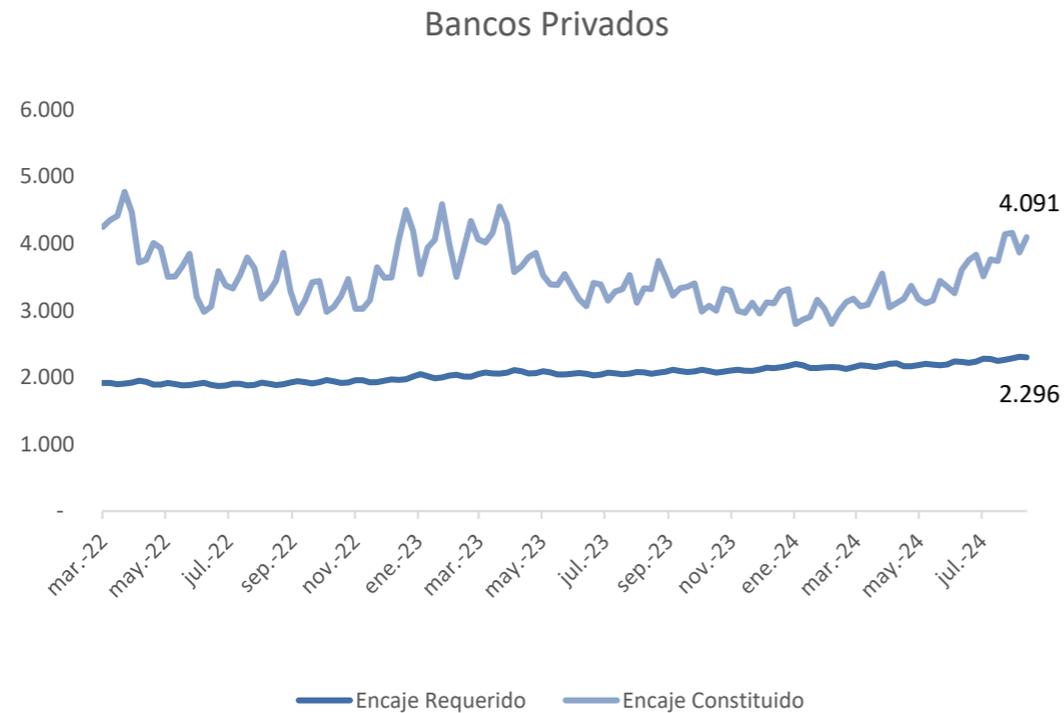


Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Encaje requerido y constituido
Millones de USD, mar-2022 / ago-2024



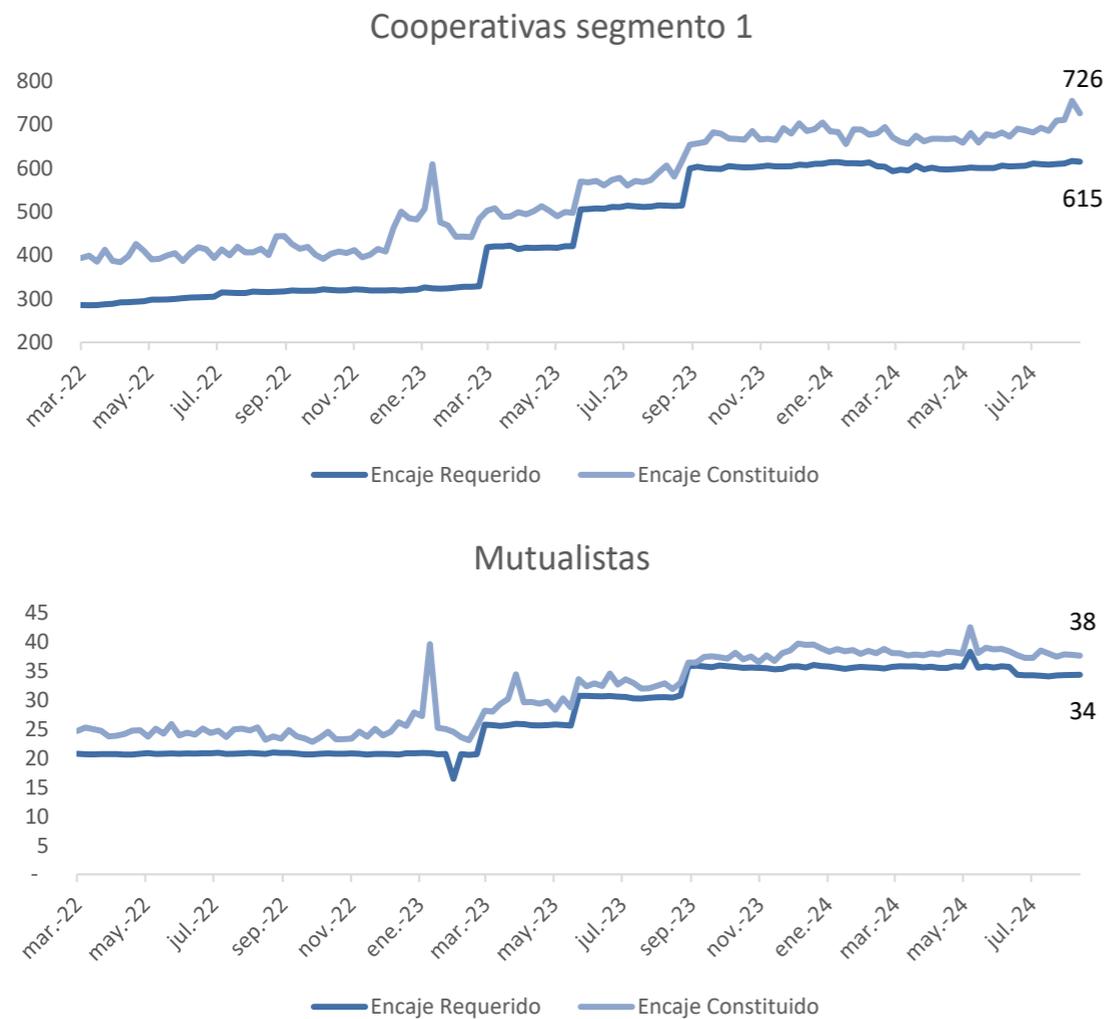
Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.



2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido



Encaje requerido y constituido
Millones de USD, mar-2022 / ago-2024



A partir del 8 de marzo de 2023, las Cooperativas del segmento 2 están obligadas a encajar en el BCE.

Fuente: Banco Central del Ecuador

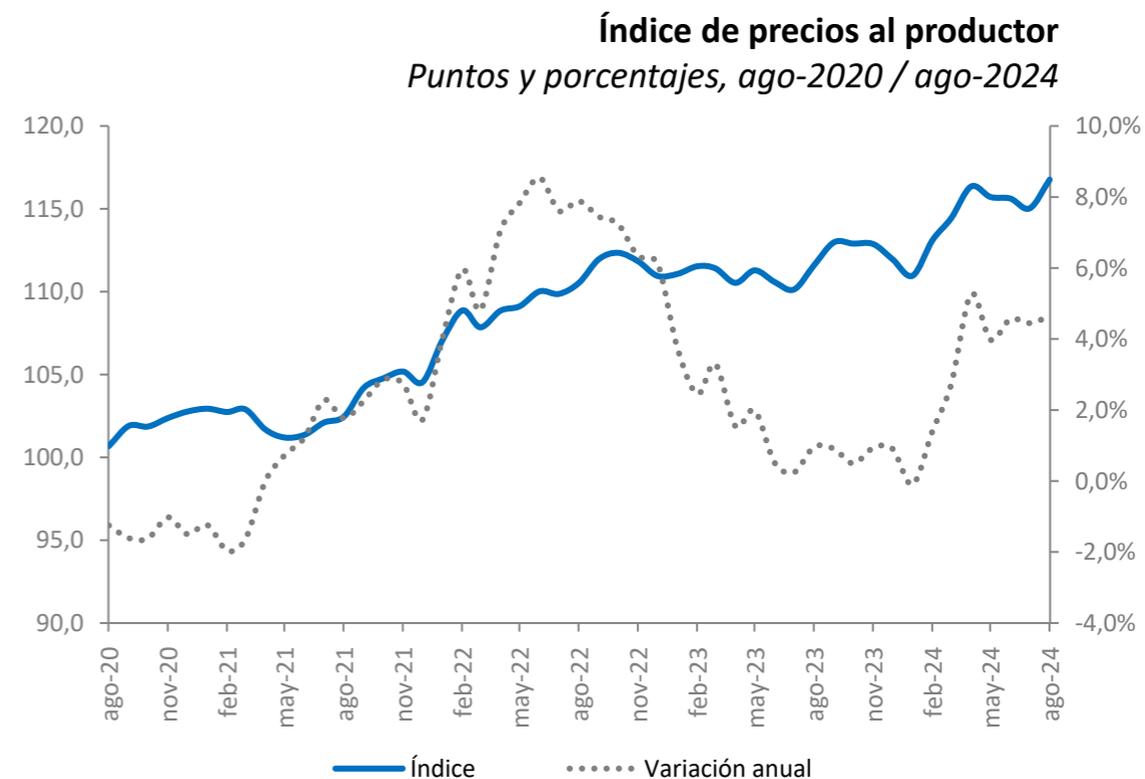
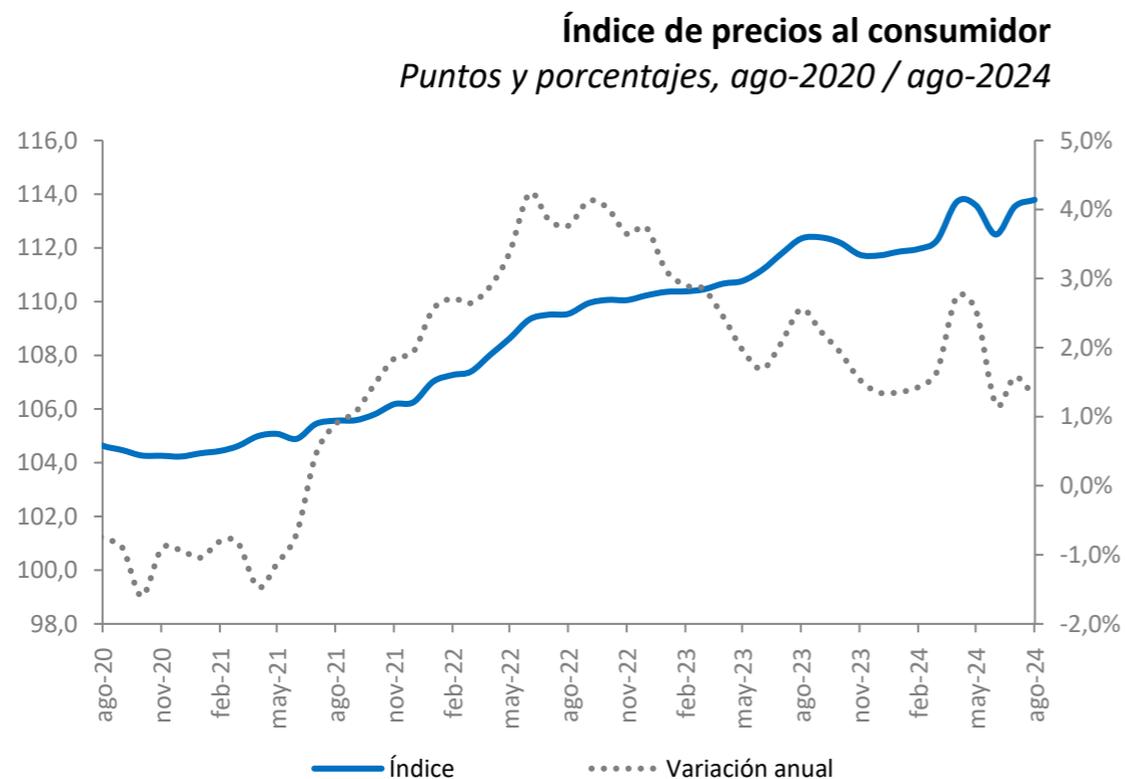
Nota: El encaje requerido se calcula con base en el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras. El encaje se debe mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con la normativa vigente.



Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Índice general de precios



Fuente: INEC

En agosto de 2024, se registró un crecimiento anual de 1,28% en el IPC evidenciando una reducción respecto a la variación anual de agosto 2023 de 1,27 puntos porcentuales. De forma similar se evidenció un aumento de 4,64% en el IPP, mientras que en agosto de 2023 fue de 0,96%; es decir, 3,68 puntos porcentuales más que en agosto de 2023.



Banco Central del Ecuador

Contenido

1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
- 3. Indicadores financieros**
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.1 Estructura

Estructura
Número de EFI, millones de dólares y porcentajes, ago. 2024

Subsistemas	Número de entidades operativas	Activos	Participación en activos	Tasa de variación anual de activos
Sector financiero privado	24	64.979,4	71,1%	10,9%
Sector financiero popular y solidario	112	26.367,6	28,9%	4,1%
Cooperativas Segmento 1	45	22.216,6	24,3%	3,6%
Cooperativas Segmento 2	63	2.933,8	3,2%	10,0%
Mutualistas	4	1.217,2	1,3%	0,8%
TOTAL	136	91.347,1	100%	8,9%

Fuente: SB y SEPS

Los SFPr y SFPS estuvieron conformados por 136 EFI operativas en agosto de 2024, dentro de las cuales, se incluyen los segmentos 1 y 2 de cooperativas. Los bancos privados concentraron la mayor participación de acuerdo con sus activos: 24 bancos representaron 71,1% del total; 45 cooperativas del segmento 1 el 24,3%; 63 cooperativas del segmento 2 el 3,2%; y, 4 mutualistas registraron una participación de 1,3%. En términos de variación anual, el mayor cambio se registró en los bancos privados con una tasa de 10,9%, seguido de las cooperativas del segmento 2 con 10%.

Nota: En el número de cooperativas segmento 1, se incluye a Financoop, Caja Central.
Incluye información de las cooperativas del segmento 2 desde enero de 2015.



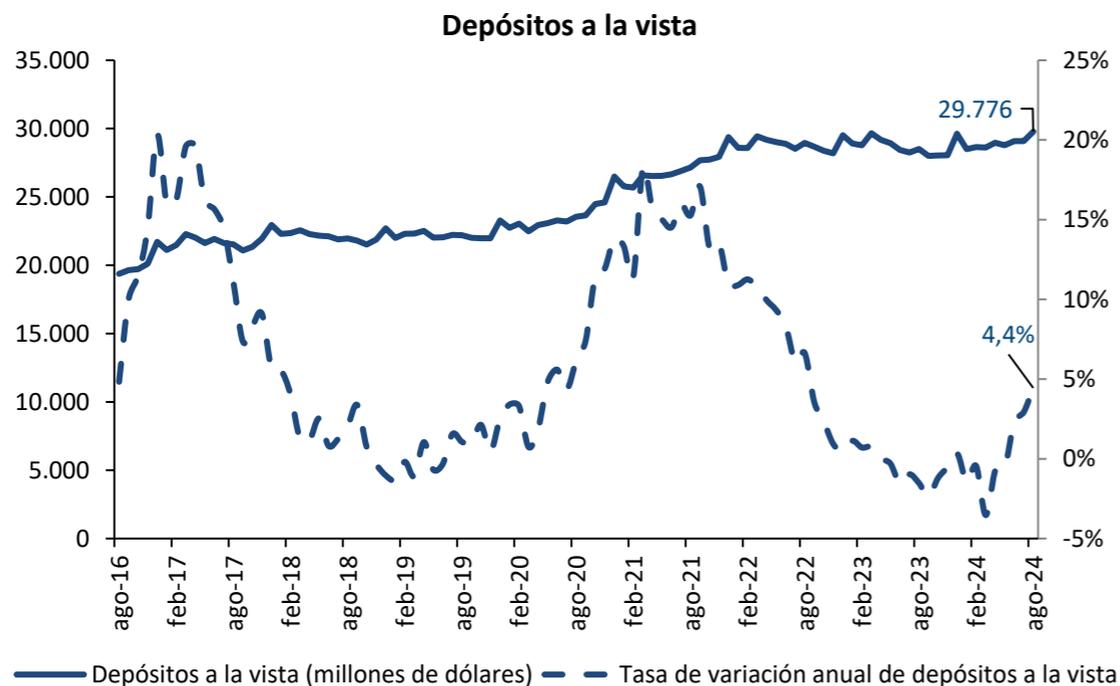
Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.2 Evolución de depósitos

Evolución del saldo de depósitos y tasa de variación anual
Millones de dólares y porcentajes, ago.2016 / ago.2024



Fuente: SB y SEPS

Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 29.776 millones en agosto de 2024, lo que representa una variación anual de 4,4%, que responde al aumento interanual de este rubro en Bancos privados por 4,4% y en cooperativas segmento 1 por 5,1%. Los depósitos a plazo alcanzaron USD 39.080 millones con un crecimiento interanual de 13,4%, que se explica por el aumento de este tipo de depósitos en los bancos privados en 19,8%, en las cooperativas del segmento 1 en 4,4% y del segmento 2 en 13,9%.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015.

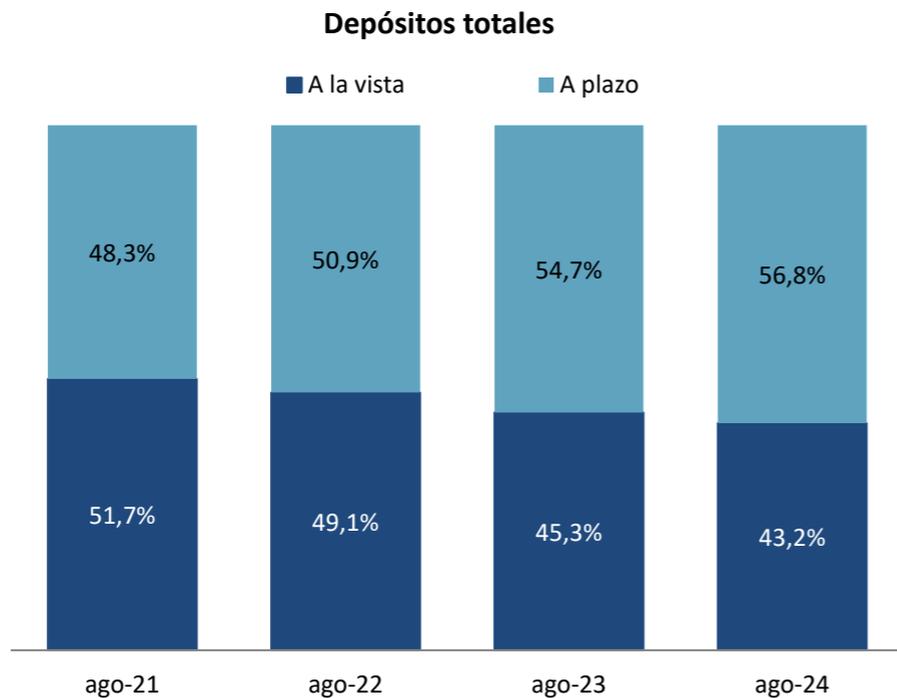


Banco Central del Ecuador

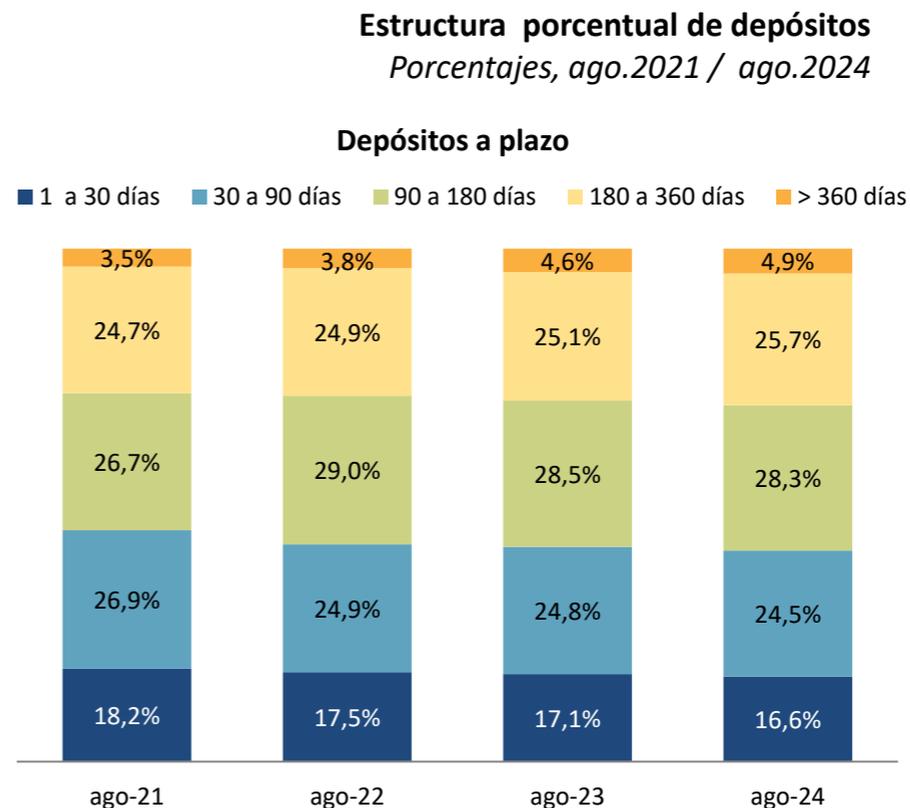
3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.3 Estructura de depósitos



Fuente: SB y SEPS



La composición de las captaciones presentó variaciones con respecto al año anterior. Existió un incremento de los depósitos a plazo de 54,7% a 56,8% y una reducción de los depósitos a la vista de 45,3% a 43,2%, entre agosto de 2023 y de agosto de 2024. En la última fecha, los depósitos a plazo estuvieron conformados en 41,2% por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días; 54% entre 90 y 360 días; y 4,9% mayores a 1 año.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015.

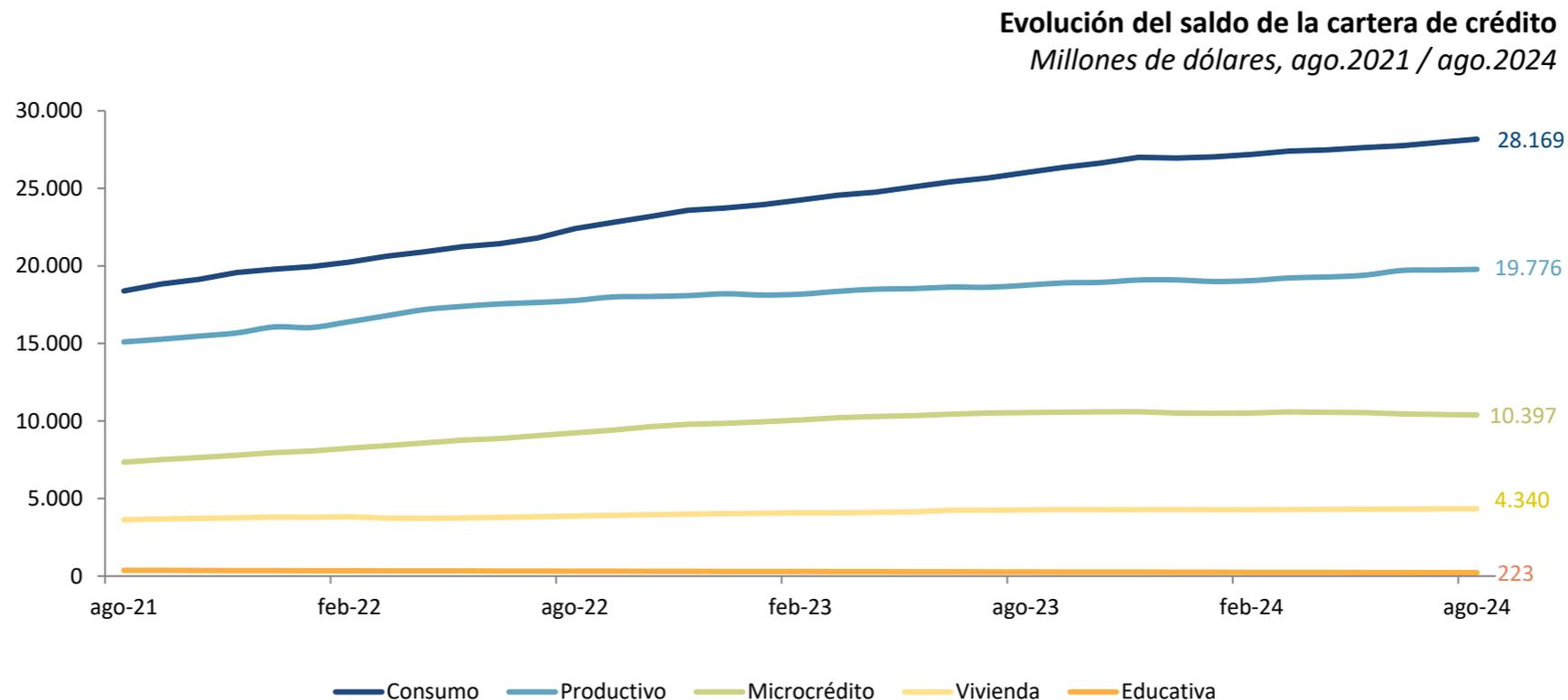


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.4 Saldo de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS

En agosto de 2024, los segmentos de crédito consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera de los SFPr y SFPS, con USD 28.169 millones y USD 19.776 millones respectivamente. A continuación, se ubicó el microcrédito con USD 10.397 millones. El segmento inmobiliario, por su parte, alcanzó un saldo de USD 4.340 millones y los créditos educativos USD 223 millones.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015.

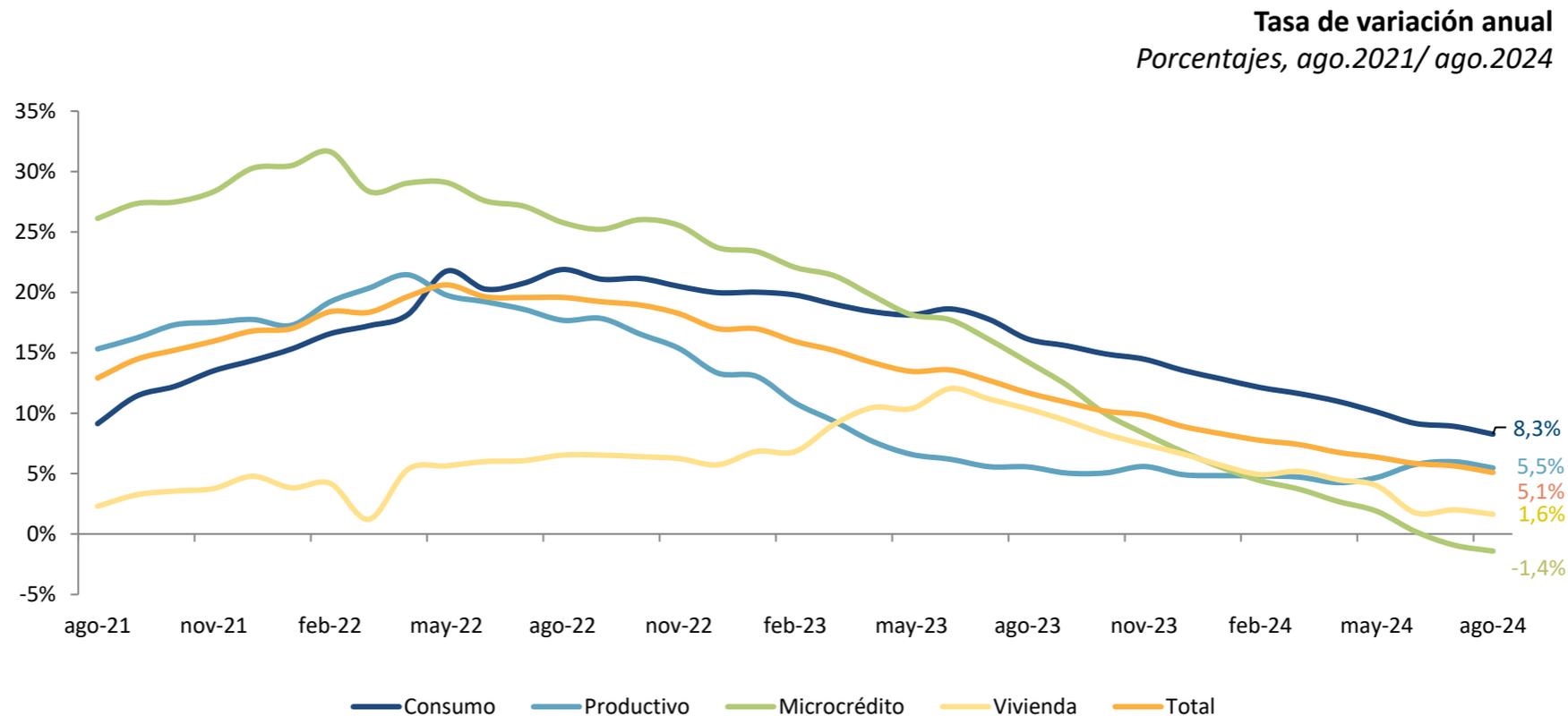


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.5 Tasa de crecimiento anual de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS

Se observa una desaceleración de la cartera, especialmente del microcrédito y crédito productivo, desde el año 2022. La variación anual de estos tipos de crédito al mes de agosto de 2024 fue -1,4% y 5,5%. Los créditos de consumo mostraron un incremento de 8,3%. En el caso del crédito de vivienda, este creció en 1,6%.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015.



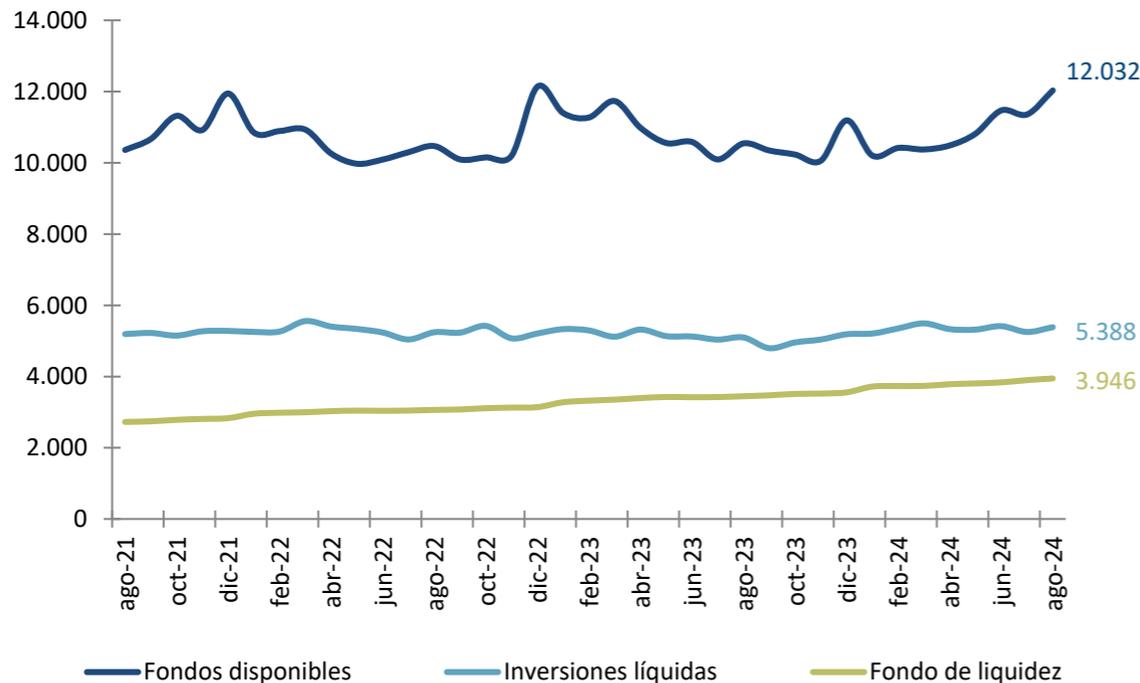
Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

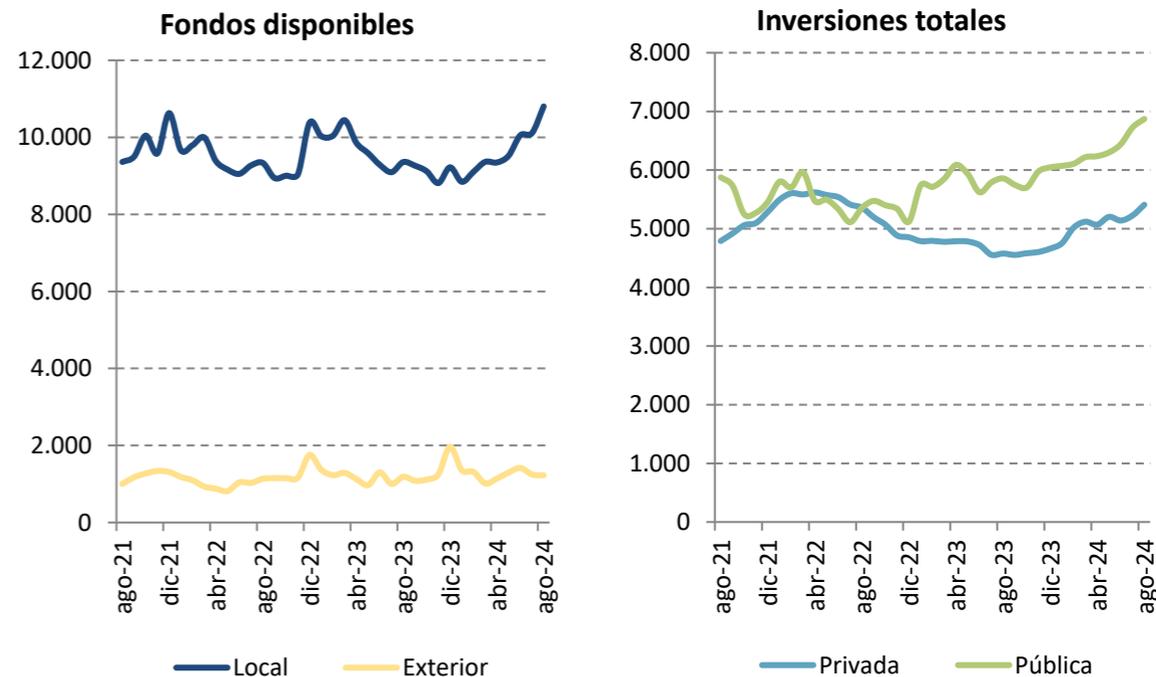
3.1.6 Activos líquidos

Evolución de activos más líquidos
Millones de dólares, ago.2021 / ago.2024



Fuente: SB y SEPS

Estructura de fondos disponibles e inversiones
Millones de dólares, ago.2021 / ago.2024



Los fondos disponibles aumentaron de USD 10.546 millones en agosto de 2023 a USD 12.032 millones en agosto de 2024; estos fondos permanecieron a nivel local en 89,8% y en el exterior en 10,2%. Las inversiones líquidas sumaron USD 5.388 millones y el fondo de liquidez ascendió a USD 3.946 millones. Las inversiones totales estuvieron distribuidas 44% en el sector privado y 56% en el sector público.

Nota: Desde noviembre de 2016 las cooperativas del segmento 1 aportan al Fondo de Liquidez, que incluye el total del portafolio. La inversión en el sector público no incluye el Fondo de Liquidez.

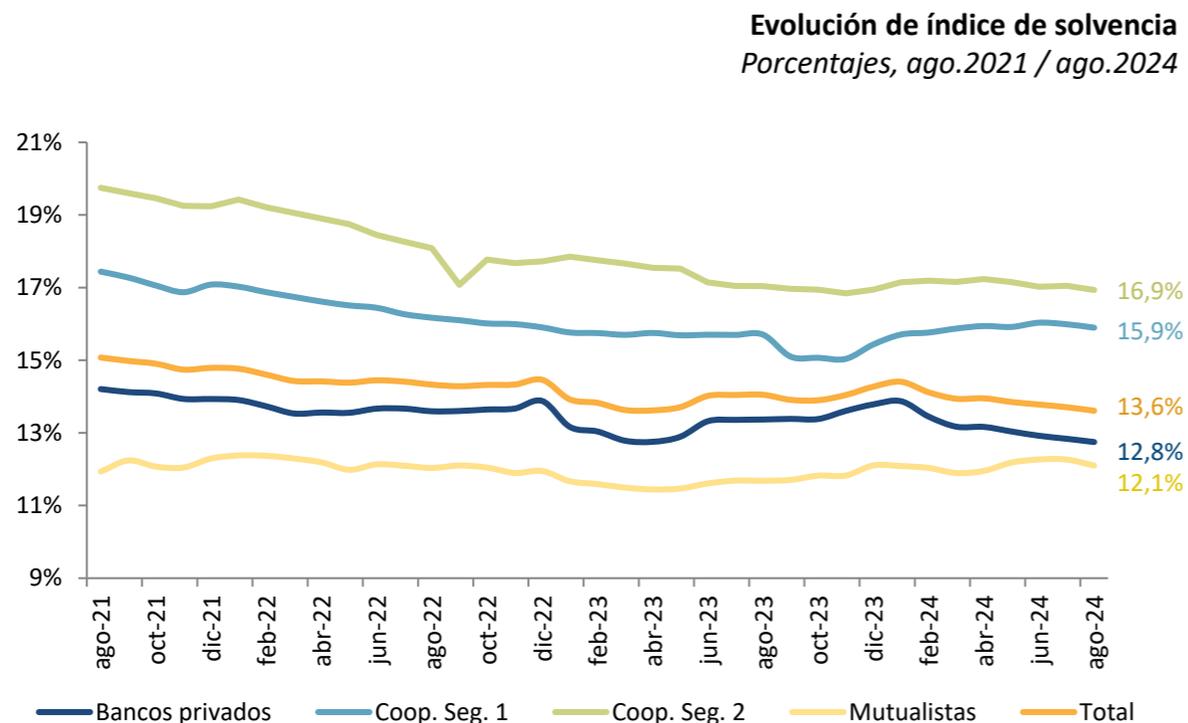


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.7 Índice de solvencia

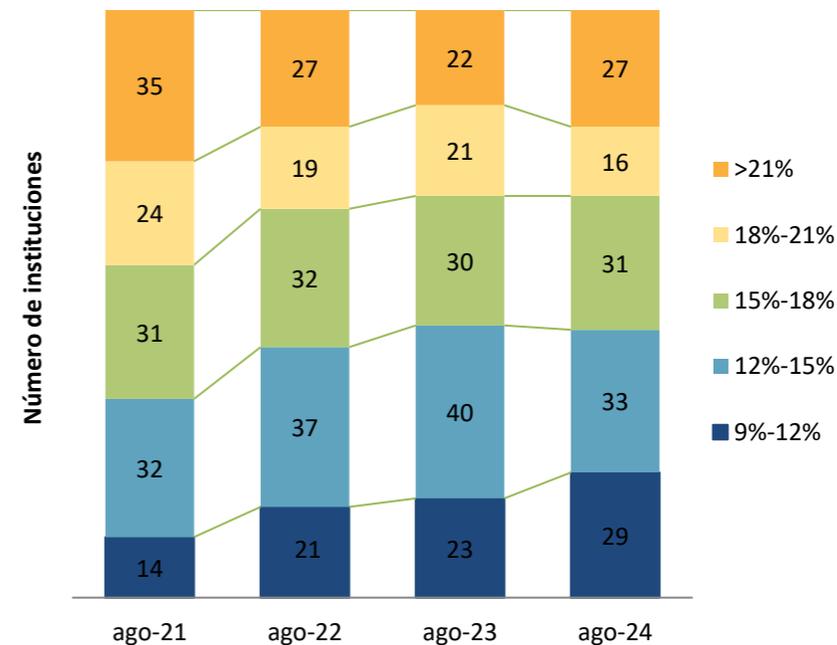


Fuente: SB y SEPS

En agosto de 2024 las cooperativas del segmento 2 registraron un índice de solvencia de 16,9% seguido por el segmento 1 con 15,9%; los bancos privados con 12,8% y las mutualistas con 12,1%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 13,6%. Durante los últimos años, el indicador de solvencia de las EFI privadas fue superior al nivel normativo requerido (9%).

$$\text{Índice de solvencia} = \text{PTC} / \text{APR}$$

Distribución del índice de solvencia por número de EFI
Número de entidades, ago.2021 / ago.2024



Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015.

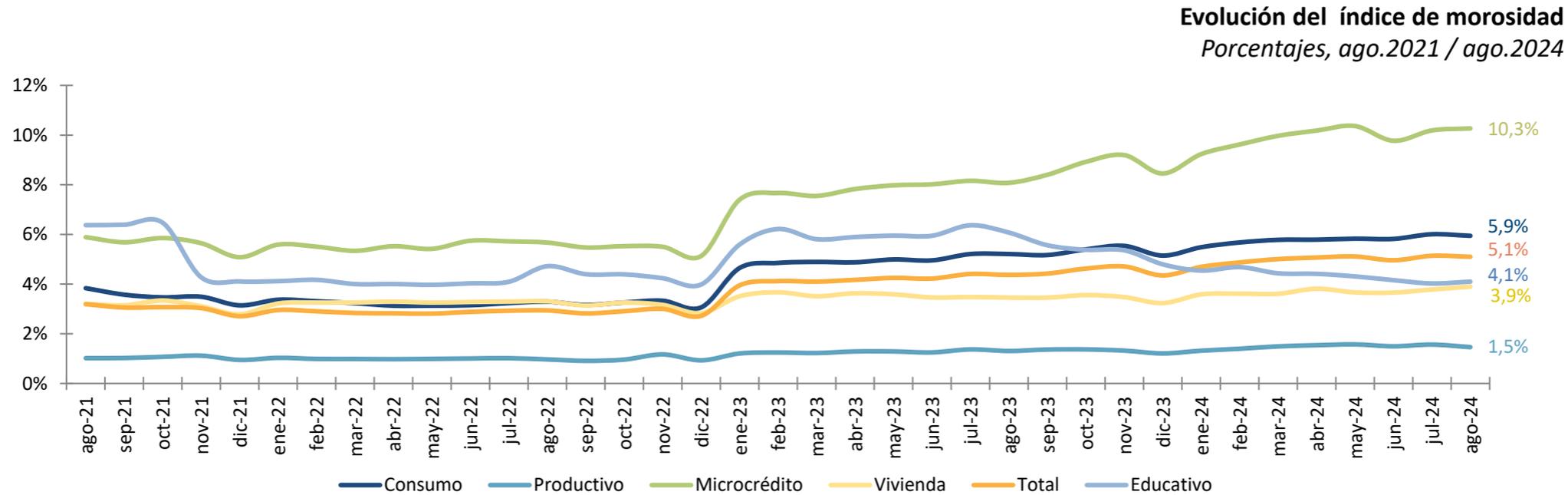
Se actualizó la información de las cooperativas del segmento 1 y mutualistas con los datos publicados por la SEPS a partir de 2017. La solvencia para las cooperativas del segmento 2 se calculó en base a la Resolución No. 131-2015-F de 23 de septiembre de 2015.



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.8 Índice de morosidad



Fuente: SB y SEPS

Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron un índice de morosidad de 5,1% en agosto de 2024, mayor al evidenciado en agosto de 2023 (4,4%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 10,3%, consumo con 5,9%, educativo con 4,1% y vivienda con 3,9%. Finalmente se ubicó el crédito productivo con la morosidad más baja (1,5%). El quiebre observado en enero de 2023 respondió a los cambios realizados en los días de morosidad que se modificaron de forma temporal ante la pandemia de COVID-19 y a la finalización de las medidas de alivio financiero; a esto se sumó la dificultad que enfrentaron los clientes para pagar los créditos, debido a la situación económica del país.

Índice de morosidad = Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses) / Cartera bruta total

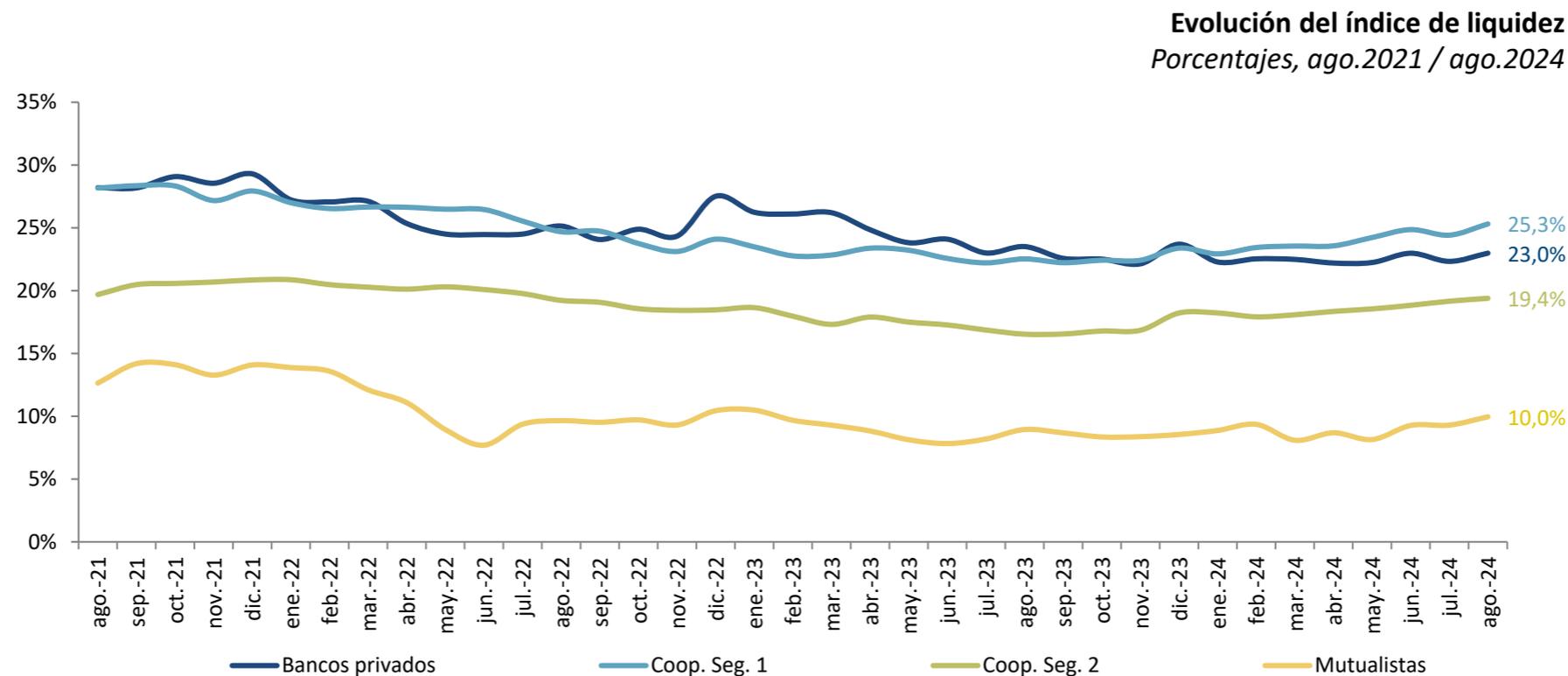
Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015. En la resolución JPRF-F-2022-030 se homologó el cuadro “Categorías Porcentaje de Provisión” para los sectores Financiero Privado y Financiero Popular y Solidario, esto se vio reflejado en los balances con un incremento en la cartera vencida para las entidades del sector financiero Popular y Solidario y por tanto en la morosidad. La medida se aplicó a partir de enero de 2023.



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.9 Índice de liquidez



Fuente: SB y SEPS

Los bancos privados registraron un índice de liquidez de 23% y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 25,3% en agosto de 2024; para las cooperativas del segmento 2 este indicador fue de 19,4% y para las mutualistas 10%.

Índice de liquidez = Activos líquidos (90 días) / Pasivos exigibles

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015.

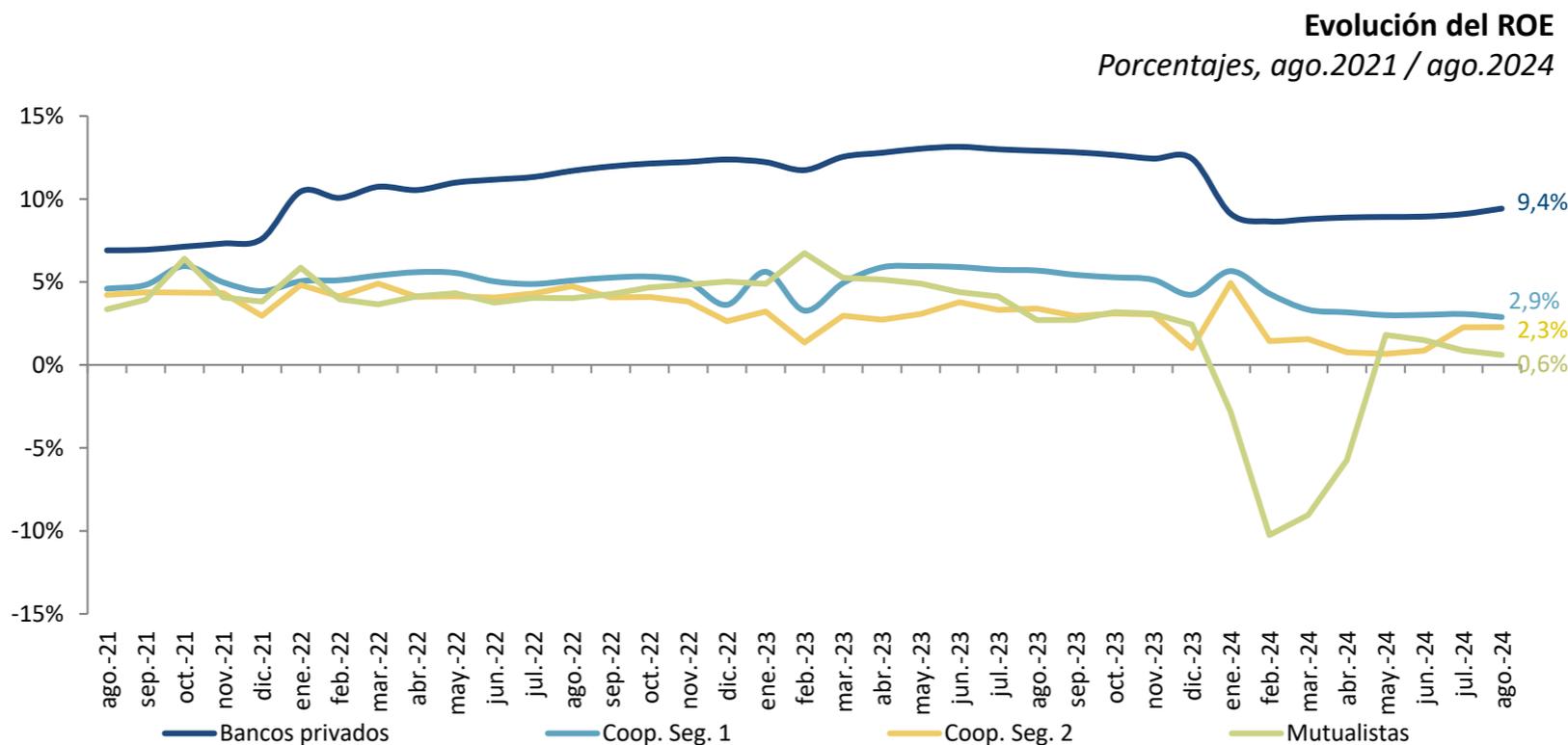


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.10 Índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)



Fuente: SB y SEPS

Los bancos obtuvieron una rentabilidad sobre el patrimonio de 9,4%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 con 2,9% y segmento 2 con 2,3%. Por su parte, las mutualistas presentaron un índice de rentabilidad de 0,6% al mes de agosto 2024.

$$\text{ROE} = (\text{Ingresos} - \text{Gastos}) / \text{Patrimonio promedio}$$

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde enero de 2015.



Banco Central del Ecuador

Contenido

1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
- 3. Indicadores financieros**
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público**
4. Abreviaturas



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.1 Estructura del SFPu

Al término de agosto de 2024, los activos del SFPu sumaron USD 8.572 millones. La CFN concentró el 44,8% de participación dentro de los activos totales, seguida por BDE con 26,9%, BanEcuador con 20,6% y CONAFIPS con 7,6%.

En conjunto, el SFPu registró un incremento de 7,3% en sus activos entre agosto de 2023 y agosto de 2024. La CFN marcó un incremento de 15,6%, BDE de 4,5% y la CONAFIPS de 1,6%. Por su parte BanEcuador presentó una reducción de 2,3%.

Estructura
Millones de dólares y porcentajes, ago.2024

Entidad	Activos	Participación de los activos	Tasa de variación anual
CFN	3.843	44,8%	15,6%
BDE	2.310	26,9%	4,5%
BANECUADOR	1.765	20,6%	-2,3%
CONAFIPS	654	7,6%	1,6%
TOTAL	8.572	100,0%	7,3%

Fuente: SB y SEPS

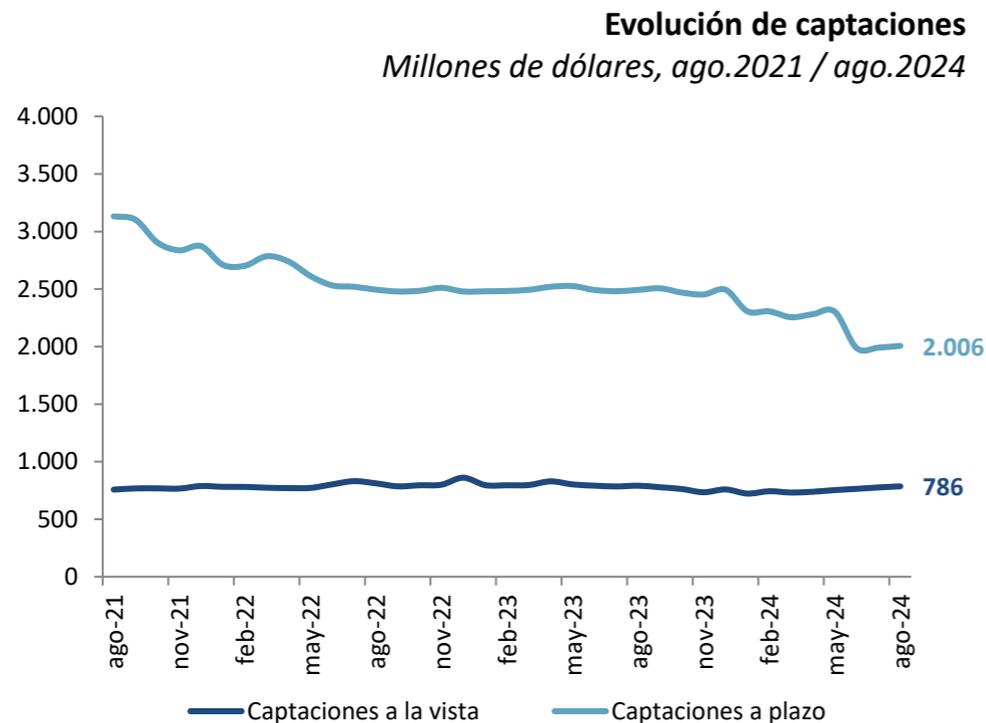
Nota: Se incluye dentro del análisis a las instituciones o intermediarios de la banca pública y a las corporaciones nacionales (CFN y CONAFIPS). Mediante Decreto Ejecutivo 677 expedido el 13 de mayo de 2015 se creó el banco público BanEcuador, para sustituir al BNF. La nueva entidad inició operaciones en mayo de 2016.



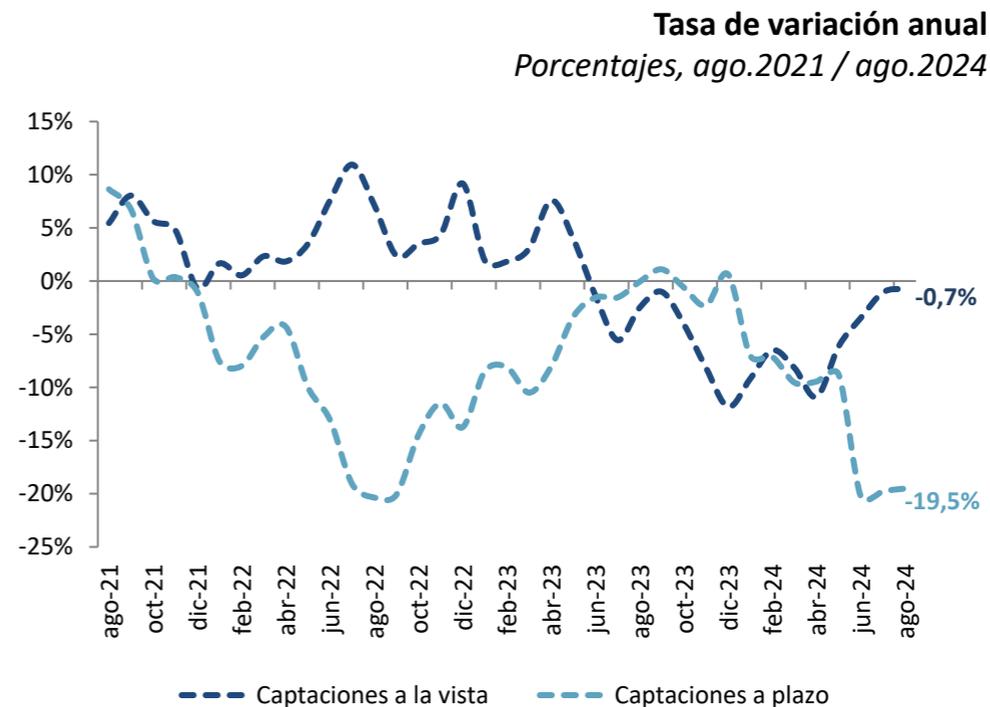
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.2 Evolución de captaciones



Fuente: SB y SEPS



Las captaciones a plazo y a la vista realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 2.791 millones en agosto de 2024, monto menor en 15% al registrado en agosto de 2023. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 786 millones y de las captaciones a plazo USD 2.005 millones; ambas evidenciaron una contracción interanual de 0,7% y 19,5%, respectivamente.

Nota: BanEcuador es la única entidad que recibe depósitos del público, en cuentas corrientes, libretas de ahorro y depósitos a plazo (pólizas o certificados de depósito); la CFN recibe depósitos a plazo (certificados de depósitos), que provienen de otras EFI públicas y privadas que colocan sus fuentes secundarias de liquidez; el BDE capta depósitos a plazo de entidades públicas y de fondos específicos como el Fondo de Cultura o el Fondo de Seguro de Depósitos de Bancos y Cooperativas, entre otros.

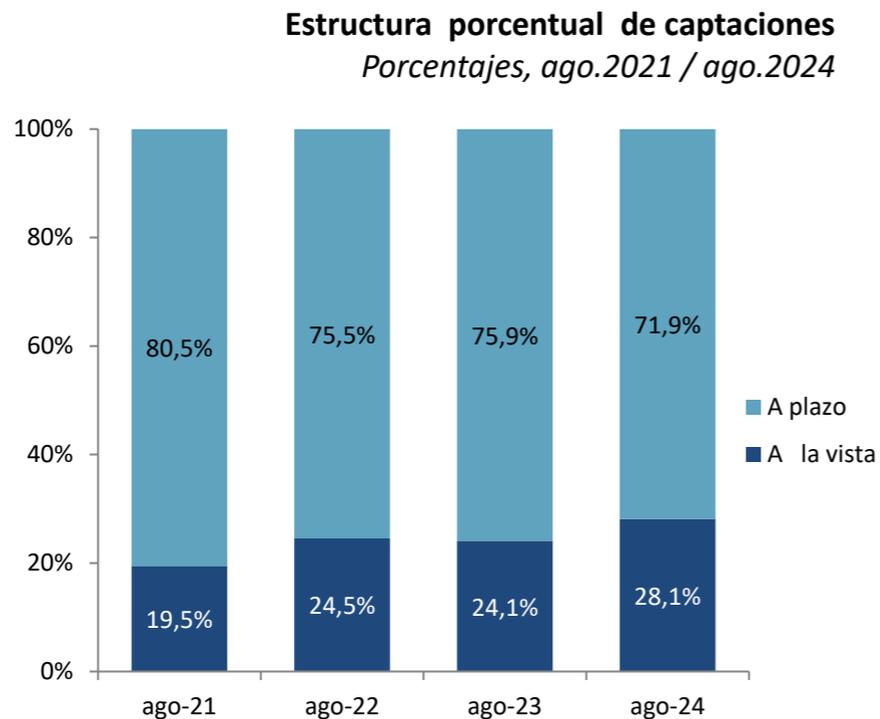


Banco Central del Ecuador

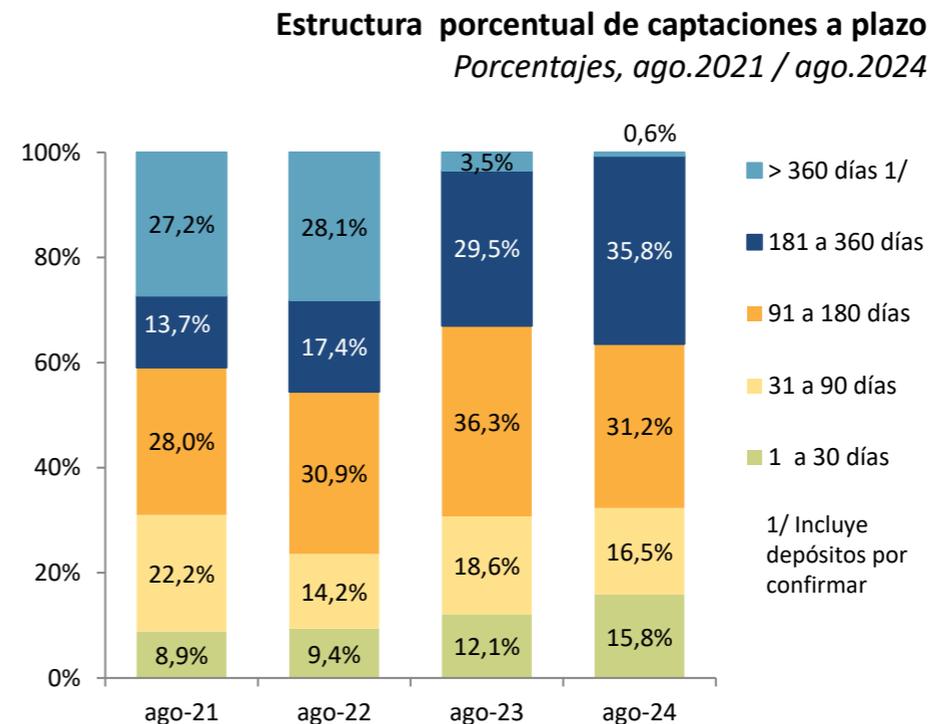
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.3 Estructura de captaciones



Fuente: SB y SEPS



1/ Incluye depósitos por confirmar

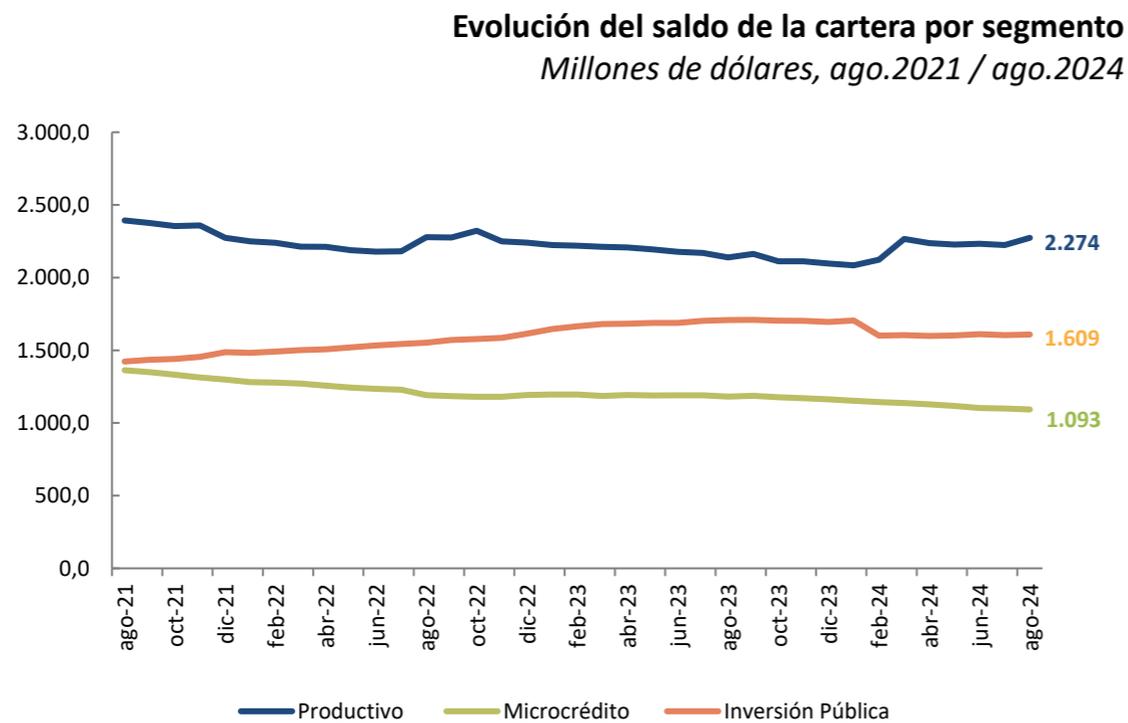
La concentración de captaciones se distribuyó, 71,9% en captaciones a plazo y 28,1% a la vista. La clasificación de las captaciones en función de su plazo ha tenido las siguientes variaciones: existió un aumento en la participación de los vencimientos de 181 a 360 días (29,5% a 35,8%) y menores a 30 días (12,1% a 15,8%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las captaciones mayores a 360 días (3,5% a 0,6%), de 91 a 180 días (36,3% a 31,2%) y de 31 a 90 días (18,6% a 16,5%). .



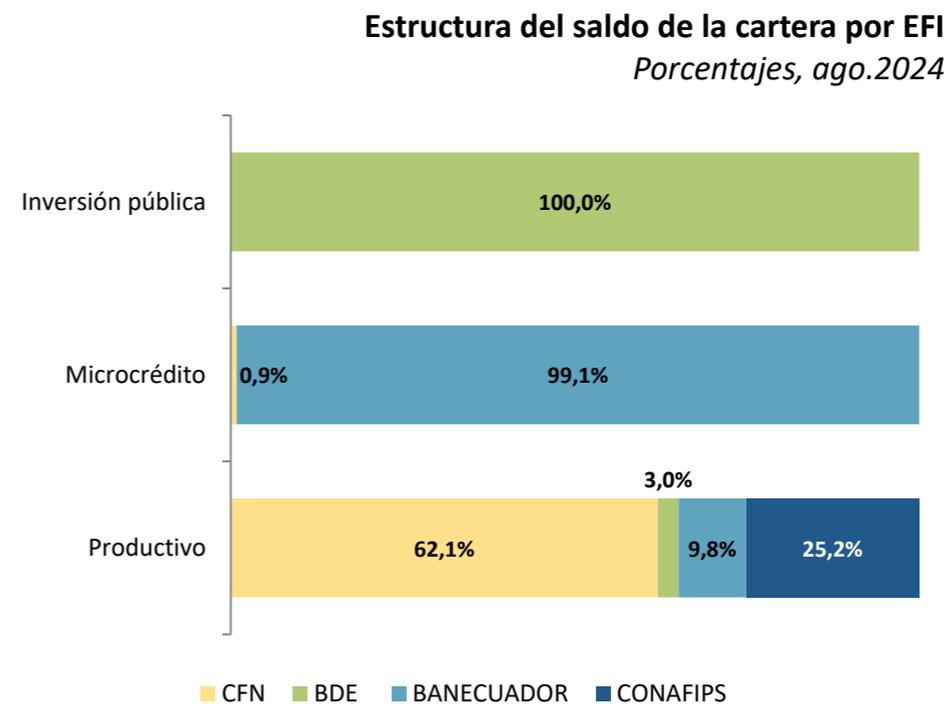
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.4 Evolución de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS



El saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu decreció en 1% anual, alcanzando USD 4.983 millones en agosto de 2024. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.274 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.609 millones y el microcrédito con USD 1.093 millones.



Banco Central del Ecuador

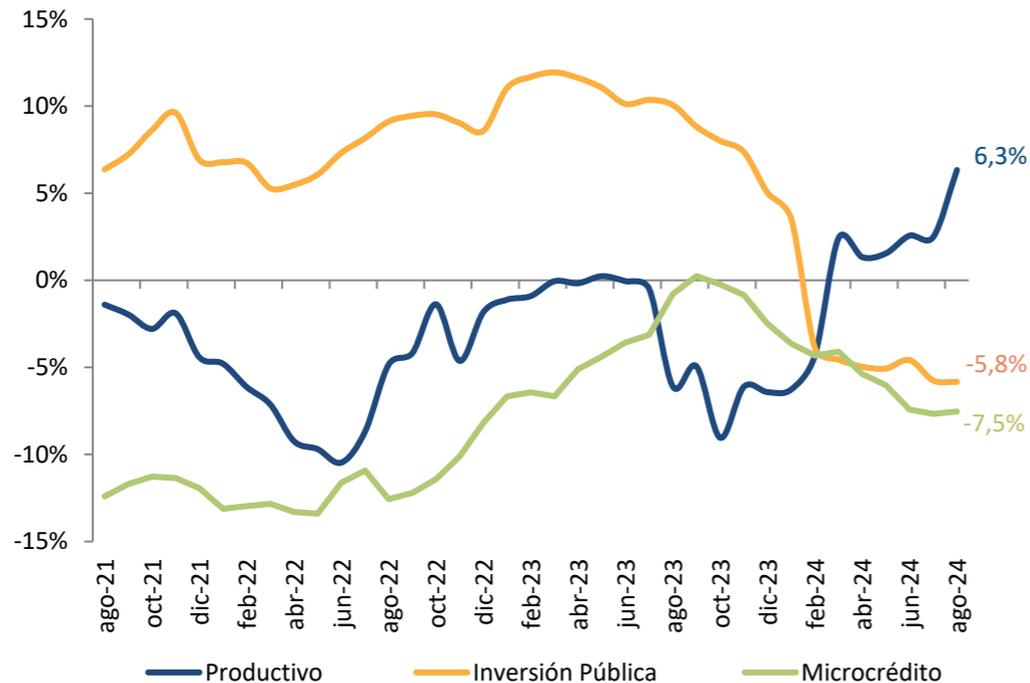
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.5 Tasas de variación anual de la cartera de crédito

Tasa de variación anual de la cartera, por segmento

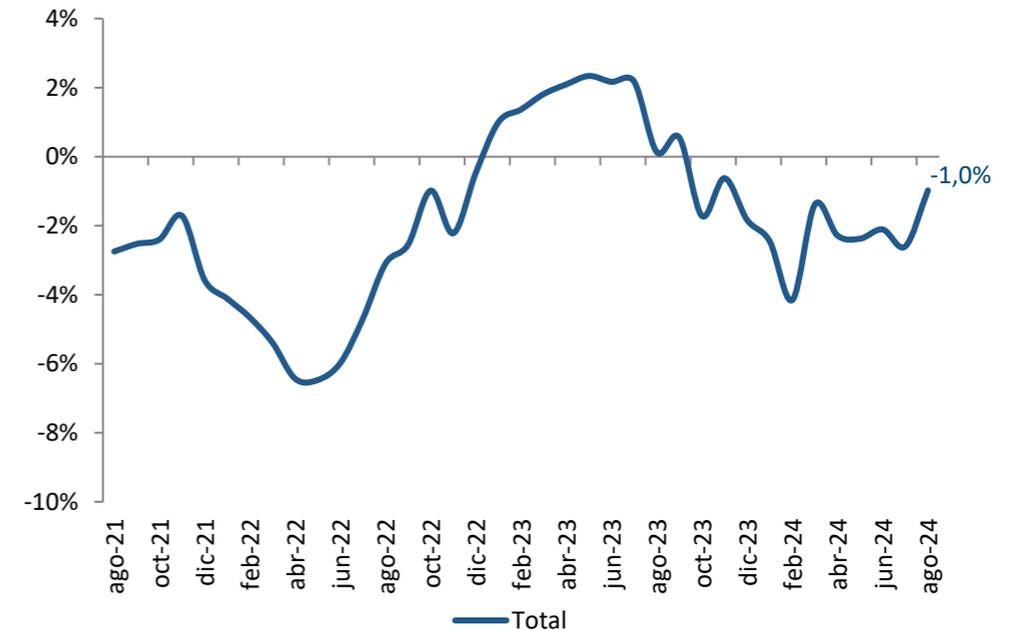
Porcentajes, ago.2021 / ago.2024



Fuente: SB y SEPS

Tasa de variación anual de la cartera de crédito

Porcentajes, ago.2021 / ago.2024



De manera conjunta, el SFPu redujo su cartera en 1% durante el último año. La cartera de inversión pública registró por séptimo mes consecutivo una reducción (-5,8%), luego de una década de variaciones positivas. La cartera de microcrédito marcó un decrecimiento de 7,5% y la cartera productiva se incrementó en 6,3% al mes de agosto 2024.

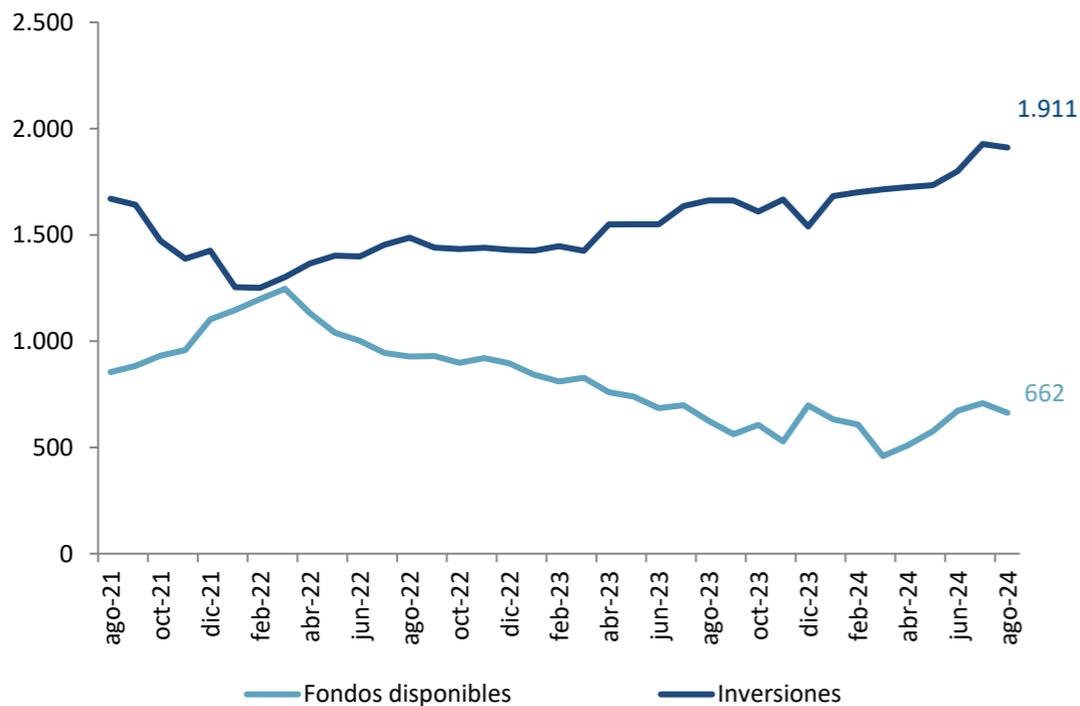


3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

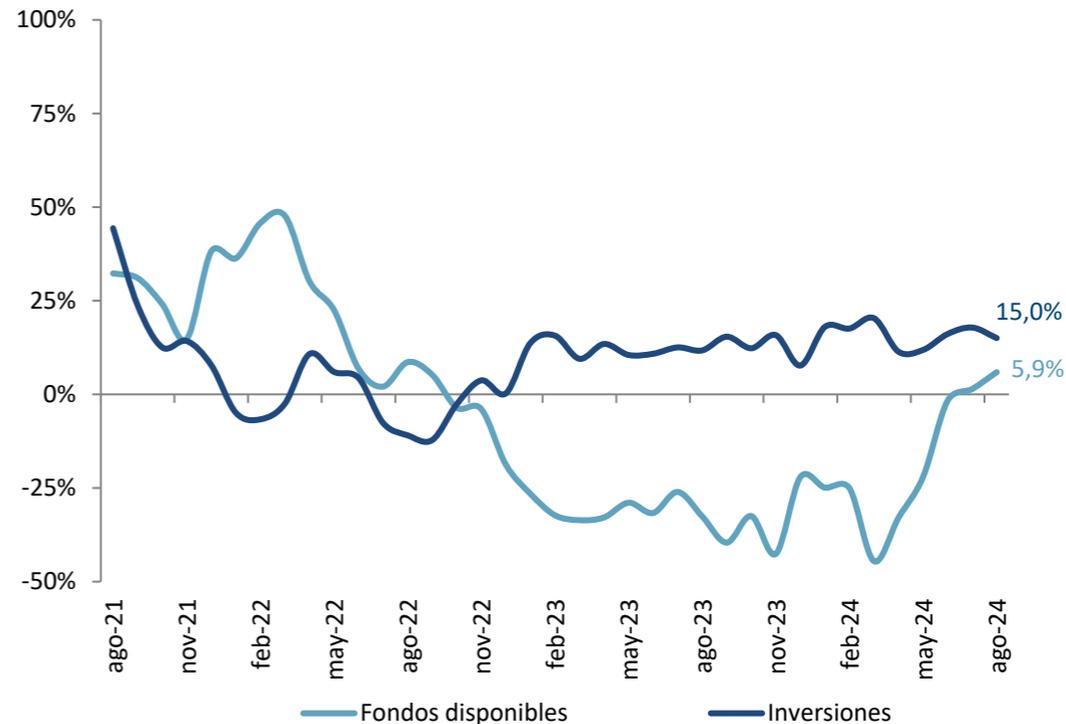
3.2.6 Activos líquidos

Evolución de fondos disponibles e inversiones
Millones de dólares, ago.2021 / ago.2024



Fuente: SB y SEPS

Tasa de variación de fondos disponibles e inversiones
Porcentajes, ago.2021 / ago.2024



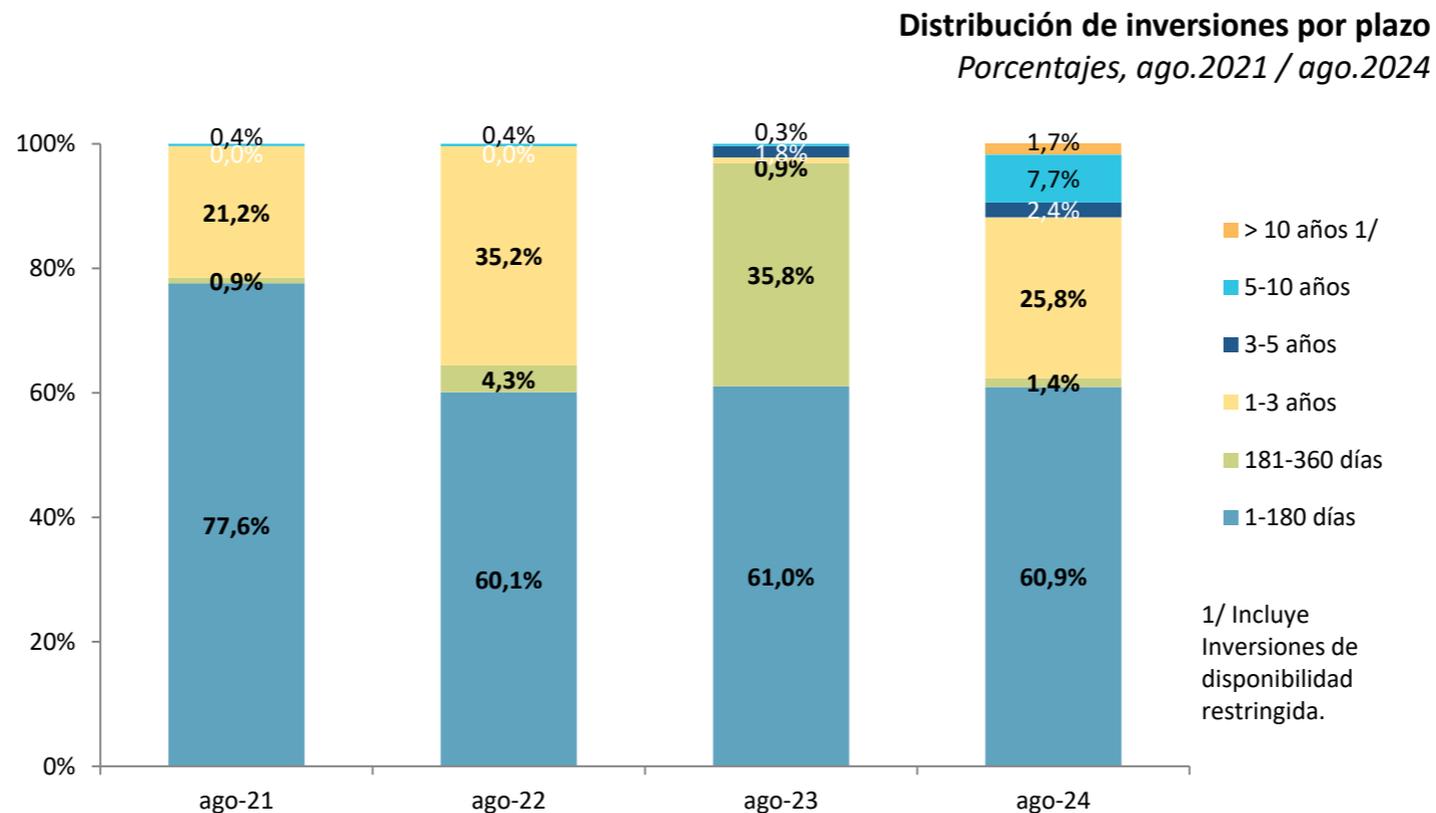
Durante el último año, los fondos disponibles del SFPu registraron un incremento de 5,9% al pasar de USD 625 millones en agosto de 2023 a USD 662 millones en agosto de 2024. Las inversiones, por su parte, aumentaron 15% en el último año, y se ubicaron en USD 1.911 millones.



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.7 Distribución de inversiones por plazo



Fuente: SB y SEPS

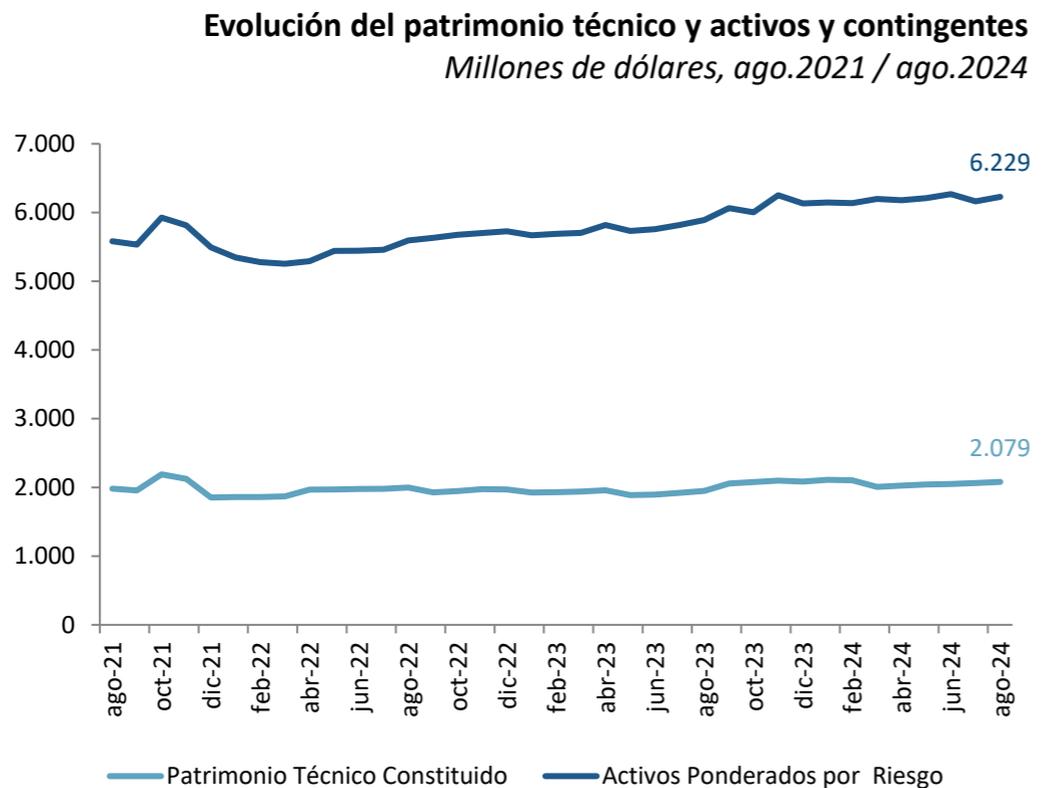
Durante el último año, las EFI públicas dieron preferencia a valores de corto plazo, en detrimento de las inversiones de largo plazo. Los cambios más representativos se dieron en las inversiones entre 1 a 3 años, que aumentaron su participación de 1,8% en agosto de 2023 a 25,8% en agosto de 2024. Las inversiones entre 1 a 180 días no tuvieron mayor cambio (61% a 60,9%) en el mismo período. Por su parte, las inversiones de 181 a 360 días disminuyeron de 35,8% a 1,4% en agosto de 2024.



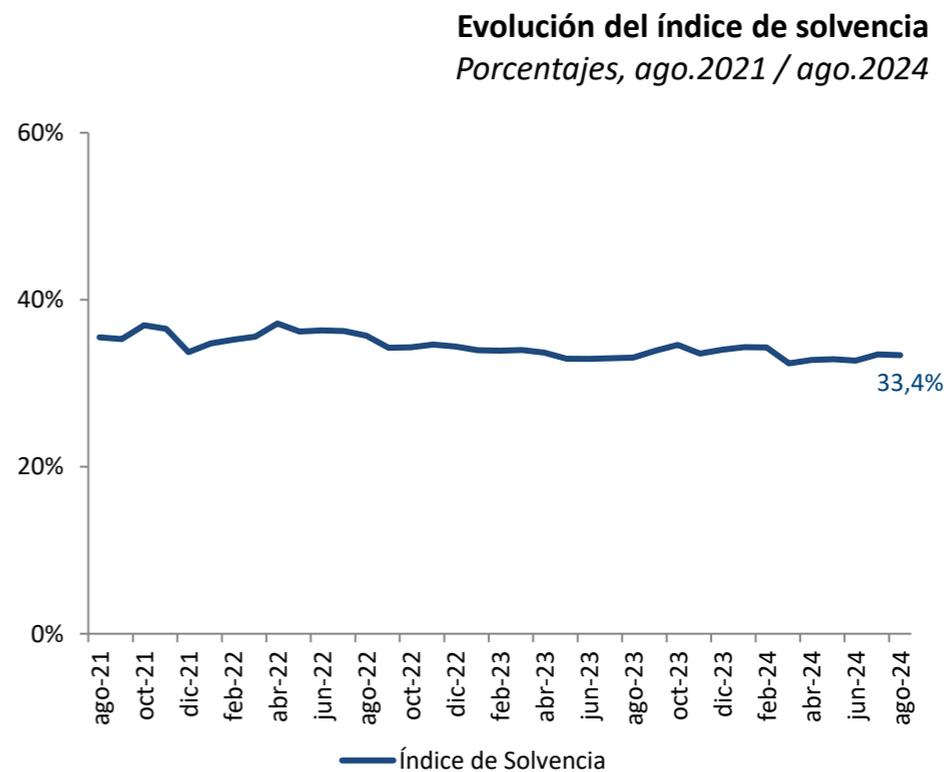
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.8 Índice de solvencia



Fuente: SB y SEPS



El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 33,4 en agosto de 2024, 0,3 puntos porcentuales mayor que el nivel alcanzado un año atrás, cuando fue de 33,1%.

$$\text{Índice de solvencia} = \text{PTC} / \text{APR}$$

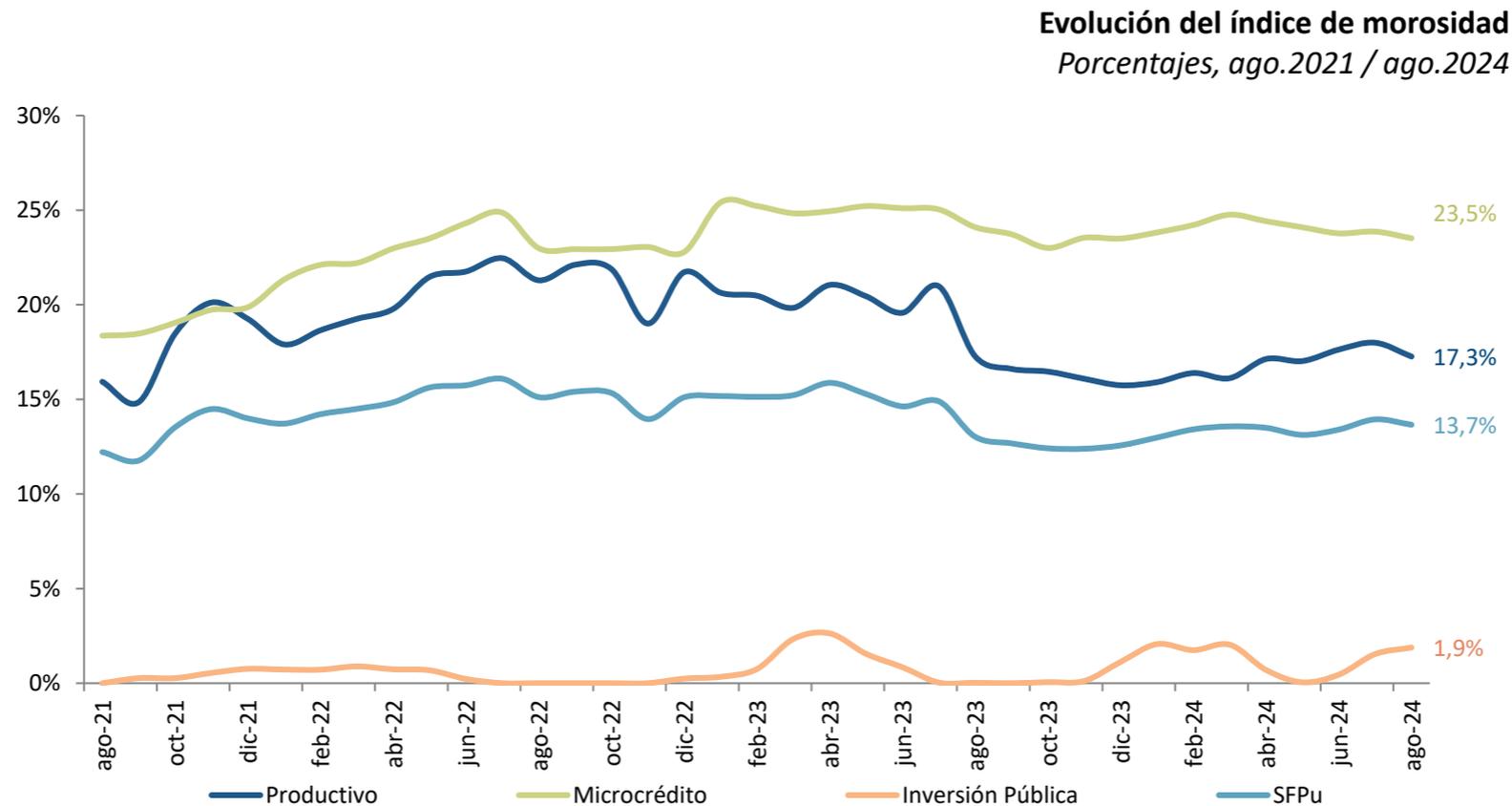


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.9 Índice de morosidad por segmento de crédito



Fuente: SB y SEPS

Los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 13,7% en agosto de 2024, nivel mayor al obtenido un año antes, de 13%. Los tipos de crédito con el índice de mora más alta son: microcrédito con 23,5% y productivo con 17,3%. Y la cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 1,9% en agosto de 2024.

Índice de morosidad = $\frac{\text{Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses)}}{\text{Cartera bruta total}}$

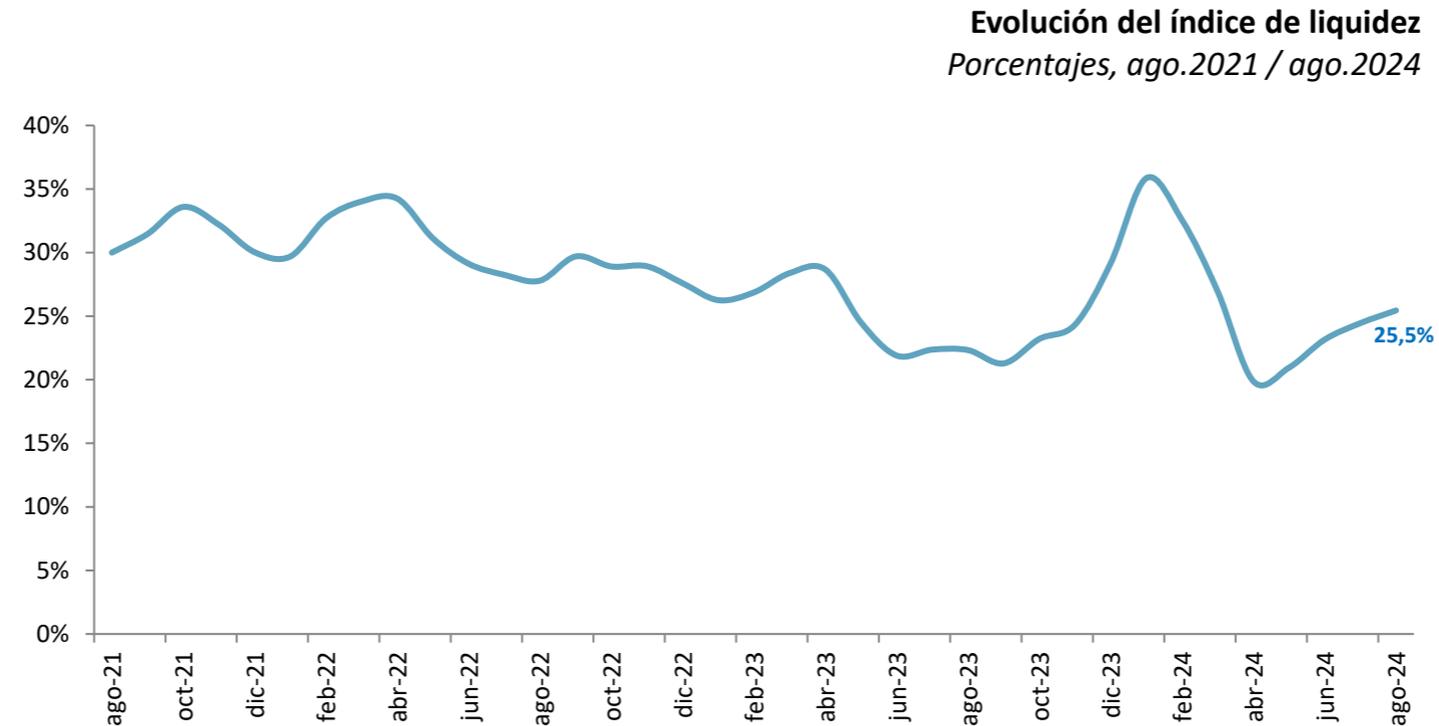


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.10 Índice de liquidez



Fuente: SB y SEPS

El índice de liquidez del SFPu se ubicó en 25,5% en agosto de 2024, nivel mayor en 3,1 puntos porcentuales al que estas EFI lograron en agosto de 2023, de 22,3%.

Índice de liquidez = Activos líquidos (90 días) / Pasivos exigibles

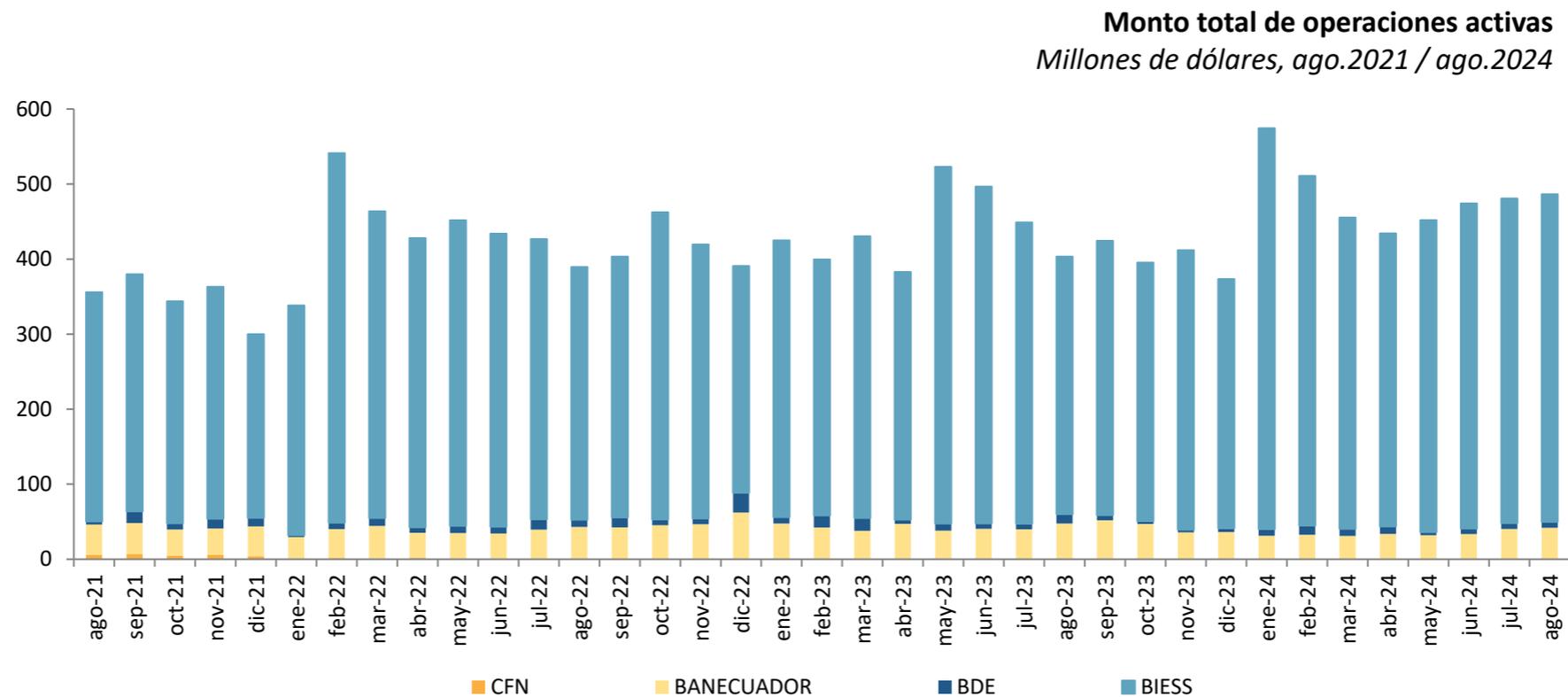


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.11 Monto total de operaciones activas



Fuente: BCE

BanEcuador y BDE concedieron operaciones de crédito por USD 49,7 millones en agosto de 2024, flujo menor al entregado en agosto de 2023. BanEcuador concentró la más alta participación (84%) frente a BDE (16%) en agosto de 2024. El BIESS, por su parte, otorgó recursos por USD 436,9 millones, flujo mayor en 27,2% al que concedió un año antes.

Nota: El monto total de las operaciones activas se refiere a nuevas operaciones de crédito. Considera información del BIESS. No se dispone del monto total de operaciones de crédito de la CONAFIPS. Desde junio de 2022 no se dispone de información de la CFN.



4. Abreviaturas

•ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
•APR	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo
•BCE	Banco Central del Ecuador
•BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador
•BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
•BNF	Banco Nacional de Fomento
•CLD	Coeficiente de Liquidez Doméstica
•CFN	Corporación Financiera Nacional
•COMF	Código Orgánico Monetario y Financiero
•CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
•DEG	Derechos Especiales de Giro
•EFI	Entidad Financiera
•FMI	Fondo Monetario Internacional
•IPC	Índice de Precios al Consumidor
•IPP	Índice de Precios al Productor
•INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
•PTC	Patrimonio Técnico Constituido
•RML	Reservas Mínimas de Liquidez
•SB	Superintendencia de Bancos del Ecuador
•SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
•SFPr	Sector Financiero Privado
•SFPS	Sector Financiero Popular y Solidario
•SFPu	Sector Financiero Público
•SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos



The image shows a faded, light-colored background of the Banco Central del Ecuador building facade. The building features classical architectural elements, including statues of figures holding lamps and a large sunburst emblem. The text "BANCO CENTRAL DEL ECUADOR" is visible on the facade. A golden sunburst logo is overlaid on the image, centered above the text. The logo consists of a central square with a stylized sunburst pattern radiating outwards.

Banco Central del Ecuador